

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL



WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXIX N° 306

FEBRERO 2020



SUMARIO

ASAJA advierte sobre las repercusiones para el campo de la subida del SMI

Pág. 9

Prosigue la caída del número de perceptores del pago básico

Pág. 12



Más de la mitad de la renta agraria de Castilla y León procede del sector ganadero

Pág. 14

El campo estalla y reclama respeto

Tibias promesas del ministro tras la primera oleada de protestas



A veces, hace falta una única gota para que el vaso rebose. Y esto ha ocurrido estos días en el campo. Es la falta de rentabilidad, el anuncio de recortes en la PAC, las carencias de los seguros... y mil problemas más. Pero no solo eso. Es sobre todo el hartazgo de los agricultores y ganaderos, tratando de llevar adelante sus explotaciones arrastrando limitaciones y burocracias cada vez más asfixiantes, tratando de producir de forma cada vez más competitiva y sostenible en un medio rural cada vez con menos servicios. Y, encima, aguantando críticas permanentes de colectivos

que han convertido al sector en el blanco de todas las críticas.

Estos días algo ha prendido en el sector, algo que se venía arrastrando y que está llevando a miles de agricultores y ga-

naderos a la calle. Porque hasta aquí hemos llegado. El calendario de protestas sigue abierto, con Madrid como meta.

Pág. 3, 6, 7, 8 y provincias

PROVINCIAS

ÁVILA, el campo en la calle. **BURGOS**, gran tractorada. **LEÓN**, convocatorias en la capital y en Ponferrada. **PALENCIA**, multitudinaria manifestación. **SALAMANCA**, histórica concentración con tractores. **SEGOVIA**, reivindicando por el sector. **SORIA**, los agricultores se suman a la oleada. **VALLADOLID**, prende la mecha de la protesta. **ZAMORA**, el clamor del campo por sus derechos.

Pág. 17-28

La Junta flexibilizará la normativa sobre sanidad animal

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, participó en la reunión en la que se ha formalizado un acuerdo entre la Consejería de Agricultura, las organizaciones agrarias, ASAJA entre ellas, asociaciones de ganaderos y cooperativas, para facilitar la actividad y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, sometidas a una restrictiva normativa en materia de sanidad animal.

El documento incluye importantes novedades para las explotaciones positivas a tuberculosis que les permitirán recuperar antes su calificación sanitaria, minimizando así el grave impacto que supone para las explotaciones la inmovilización de los movimientos de ganado.

Los cambios se centran especialmente en las provincias de Ávila, Salamanca y Soria, donde la enfermedad está aún presente en más del 1% de las explotaciones.

Pág. 15

Un equipo de expertos en la PAC

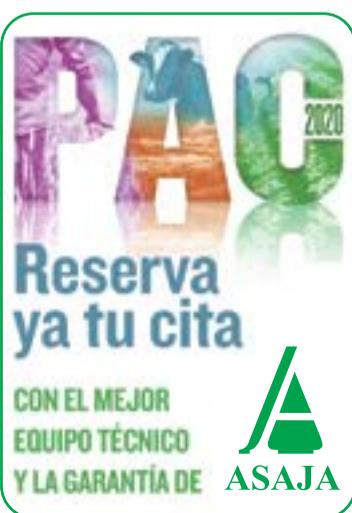
ASAJA, líder en tramitación de solicitudes de ayudas

Semanas intensas de trabajo en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso, desde la tramitación y presentación hasta el cobro de la ayuda.

El equipo de cerca de 150 técnicos, distribuidos en la red de más de cuarenta oficinas de ASAJA en capitales y comarcas de Castilla y León está listo para asesorar con las mayores garantías a los profesionales del campo en la tramitación de las ayudas de la campaña PAC 2020. Pide ya tu cita.



Técnicos de ASAJA de todas las provincias, en una reunión sobre PAC en la Consejería. FOTO: C.R.



OPINIÓN

EDITORIAL

El nuevo gobierno no ha “podemizado” al sector porcino

JOSÉ ANTONIO TURRADO.

SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



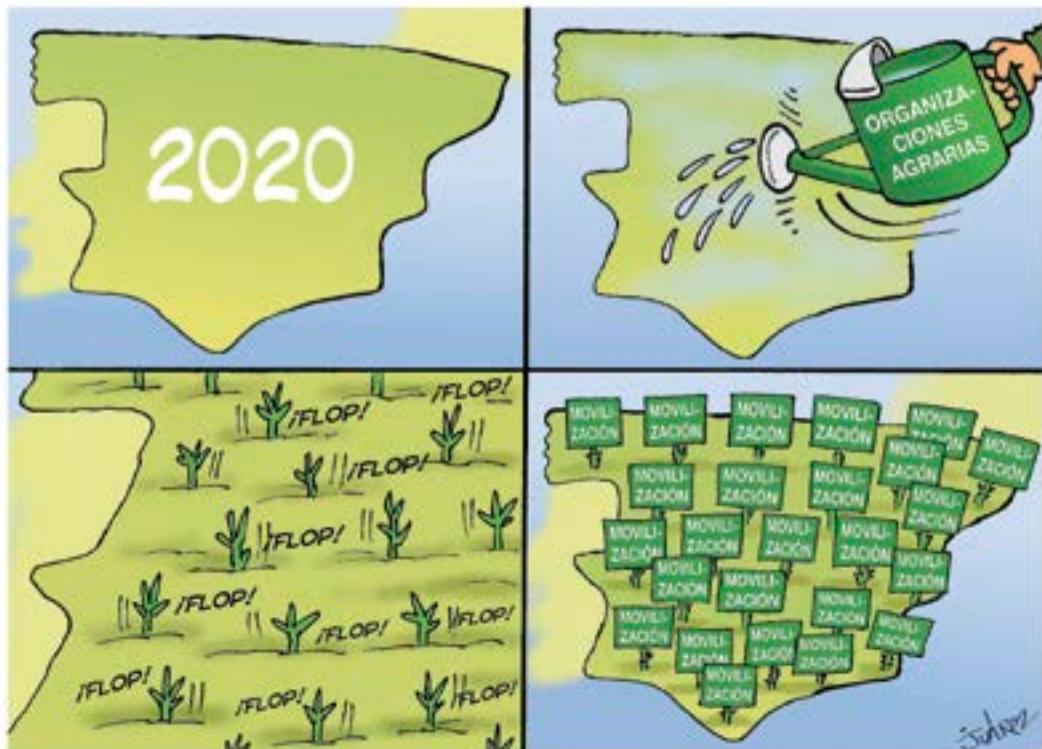
La primera decisión de un cierto calado, en materia agraria, que ha tomado el nuevo Gobierno de coalición del PSOE y Podemos, ha sido aprobar el Real Decreto sobre ordenación de granjas de ganado porcino, que viene a sustituir al hasta ahora vigente. La buena noticia es que el nuevo texto legal no ha sufrido modificaciones con respecto al borrador que se barajaba en la anterior legislatura y, si se me permite, tampoco respecto al inicial que dio a conocer el ejecutivo presidido por Mariano Rajoy con Tejerina de ministra del ramo. El sector porcino, formado por grandes empresas integradoras con ganaderos sumamente profesionales, formado por una industria cárnica puntera que está exportando por todo el mundo, formado por empresas de genética que tienen en nuestro país su base de operaciones, formado por una industria farmacológica que trabaja en productos eficaces y seguros, y formado por unos excelentes profesionales de la salud y sanidad animal, ha respirado tranquilo al ver que se ha impuesto el sentido común y no se han introducido muchos cambios en algo que ya estaba funcionando perfectamente. Porque todos somos conscientes de que este Gobierno está muy influenciado por corrientes de extrema izquierda y grupos ecologistas que se las tienen juradas a las granjas que a su criterio exceden de un determinado tamaño, a las granjas que tiene la consideración de ganadería intensiva, a las granjas que presumiblemente contaminan porque los animales tienen la mala costumbre de defecar varias veces al día, a las granjas que no tienen a los animales en libertad en el campo, y a las granjas que se gestionan bajo un modelo de estructura empresarial. Pero es más, muchos de los apoyos del Gobierno llegan de personas o grupos de presión que se etiquetan como veganos, quieren que toda la sociedad sea vegana, y pretenden imponer la desaparición del propio sector ganadero.

como actividad que tiene como finalidad proporcionar carne para alimentar a la población.

Se ha ceñido el nuevo Gobierno a aprobar un Real Decreto que ahonda en el bienestar de los animales, algo que nos parece perfecto siempre que no se lleve al extremo de poner a estos por encima de las personas; que ahonda en reducir la contaminación ambiental, también correcto, al igual que debemos de evitar otras contaminaciones, y que ahonda en mejorar todavía más si cabe la sanidad animal y la bioseguridad en las granjas. España es país puntero en la producción y exportación de carne de cerdo, todo el mundo tiene la vista puesta en nosotros, por eso no ha sido desacertado que el Gobierno haya revisado la normativa para adaptarse a un sector en constante y profundo cambio y a las exigencias de una sociedad que ve los temas medioambientales y de bienestar animal de forma distinta a como lo veía hace unas décadas.

Con una legislación que se estrena a principio de legislatura, sería bueno un periodo de tranquilidad en el sector en el que se deje a los profesionales del mismo seguir creando riqueza y empleo en nuestro país y aportar buenas divisas a nuestra balanza comercial exterior. El campo español necesita de cuatro o cinco productos señeros que se conozcan por su calidad en todos los mercados del mundo, y uno de ellos es la carne de porcino y sus productos elaborados, con el jamón como buque insignia. El ministerio de Agricultura y las consejerías de Agricultura de las distintas comunidades autónomas deberían de tener libertad para trabajar sin ataduras políticas ni prejuicios ideológicos a favor de un sector que ha demostrado ser viable y competitivo incluso sin recibir ayudas de la Política Agraria Común ni de otras administraciones, y que justifica la vocación cerealista de amplios territorios de España, como son la meseta castellana o los productivos regadíos leoneses.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandre, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)

Castilla y León

Hípica, 1-47007 VALLADOLID

Tfn: 983 472 350

Fax: 983 476 629

Correo electrónico:

camporegional@asajacyl.com

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

Campo Regional

www.asajacyl.com



Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8-1^a
(edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Valencia de Don Juan

C/ José Gochicoa, 20-2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Aranda de Duero

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aguilar de Campoo

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Saldaña

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1
bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada

C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Guijuelo

C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1^a
(frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Medina del Campo

C/ Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Villigudino

Santa Ana, 6
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

SEGOVIA

C/ Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tel: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3^o planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Aguilafuente

Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

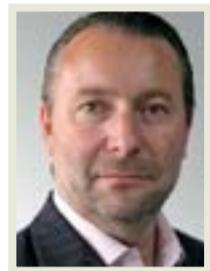
Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

CARTA DEL PRESIDENTE

La boina la tienen en la ciudad

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Que estos días los agricultores y ganaderos hayan vuelto a tomar la calle en España a nadie puede extrañar, porque por desgracia nuestro sector está muy acostumbrado, más que ninguno, a tener que manifestarse con frecuencia para, con cuentagotas, ir alcanzando pequeños logros que se nos niegan en reuniones y negociaciones.

En los noventa la más sonada fue la Marcha Verde, por sus dimensiones e implicación de un mundo rural que hoy por desgracia está muy mermado. Pero siempre hemos seguido en la calle, y encima con críticas, la más injusta la de aquellos que desprecian que "solo" juntamos a unos miles de agricultores, como si otros sectores lograran algo más que agrupar a dos docenas de personas en sus protestas, y encima consiguiendo muchas veces que sean más escuchadas sus voces en los medios de comunicación.

Lo que yo nunca imaginé es que en pleno siglo XXI, en una sociedad avanzada e informada, plenamente conscientes de lo que ocurre en todo el planeta gracias a las nuevas tecnologías, sabiendo que hay tantos lugares del mundo en los que se muere de hambre o se propagan problemas sanitarios por falta de control, seamos los agricultores y ganaderos europeos los que estemos en el punto de mira de las críticas. Si en estas semanas están coincidiendo protestas del sector en Alemania, en Holanda, en Francia, en Irlanda... y ahora en España, es obvio que algo está pasando. A la lucha por la rentabilidad, a la pelea diaria de las explotaciones para no caer en pérdidas, se suma el hartazgo profundo por el desprecio de una parte de la sociedad a nuestra labor. Produciendo bue-



“La agricultura y la ganadería no son el problema del país, sino la solución”

nos alimentos, con todas las garantías sanitarias, cumpliendo los requisitos medioambientales europeos -los más estrictos del planeta-, siendo de las escasas fuentes de empleo rurales y de los pocos que permanecemos en el territorio, es paradójico que tengamos que salir a la calle para decir lo evidente: que damos de comer a la sociedad, que sostenemos el medio ambiente y el

territorio, que somos necesarios y que, en definitiva, sin agricultura no hay futuro posible.

La ignorancia en torno a la vida rural y el trabajo agrícola y ganadero ha ganado enteros y cualquier perroflauta quiere decidir cómo vivimos en los pueblos. La ignorancia es atrevida, y cuando prende en radicales, muy peligrosa. Las pobres vacas se han convertido en el símbolo de esta espiral del absurdo, convertidas en el enemigo público número uno de la capa de ozono. Muchos urbanitas no han salido nunca del centro comercial y la boca del metro, no han recorrido nuestra meseta, montañas y dehesas, y no han podido comprobar que en esas zonas en las que pastan las vacas el aire es limpio, y el prado verde. Ninguna de esas comarcas está en la lista de ciuda-

des más contaminadas, donde se concentra la población, la actividad y el transporte, una lista en la que toda la comunidad autónoma solo figura Valladolid.

Nos quieren poner la boina a los del campo, haciéndonos culpables de casi todo, cuando la única boina que de verdad hay es la del aire contaminado que rodea Madrid, bien visible a kilómetros de distancia.

Las producciones agrarias y ganaderas de Castilla y León son excelentes, y así lo prueba que con frecuencia sean los países más ricos los que importen, y paguen por ellas. Están pasando ya con la miel, con la carne, con el vino, hasta con la alfalfa, que salen a mercados internacionales. Pero aquí seguimos aguantando críticas de gente que quiere imponer sus ideas a los demás. Cada uno es muy libre de elegir su dieta, y en el siglo XXI hay libertad para casi todo. La regla es dejar a los demás que también elijan. Que nos dejen tranquilos a los que nos gusta sentarnos a la mesa, compartir un buen plato y una copa de vino. Y que respeten nuestro trabajo.

Con todas estas preocupaciones en cabeza y corazón, los agricultores y ganaderos hemos salido a la calle. No sé si es el mejor momento, si hay que salir más o menos; si mejor hubiéramos ido con unos, o con otros. Lo que sí sé es que compartimos un mensaje: la agricultura y la ganadería no son el problema de este país, no son el problema ni de la alimentación, ni del medio ambiente, ni de la despoblación del medio rural. Somos claramente una parte, y muy importante, de la solución. Tenemos enfrente y no como aliados sería una torpeza política y social.

AÑOS ATRÁS

1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964

Protestas en Francia

“Una vez más, las rutas y carreteras francesas han sido bloqueadas estos días por los campesinos en rebelión, encaramados, en su mayor parte, en miles de tractores. Los dirigentes de esta masa descontenta se niegan a ser considerados como testaferros de una u otra política. Francia cuenta con un 27 por ciento de población activa campesina. En España, la masa agrícola asciende a 42,8 por ciento. A tenor de una reciente encuesta, resulta que la mitad de los trabajadores agrícolas franceses tienen una renta inferior a la dictada, como salario mínimo, para los trabajadores fabriles. De igual forma, el Centro de Economía Ru-

ral francesa advierte que solamente un 23 por ciento de las granjas obtienen beneficios concretos. Dentro de la cáscara late un gran dilema que afecta a Europa entera: Francia ha conseguido un gran rendimiento agrícola y, en cierto modo, una superproducción. El resultado es que el Estado (como ocurre en Estados Unidos) tiene que hacerse cargo, cada vez en mayor medida, de la organización y tendencias de un trabajo cuyos productos tienen que ser subsidiados. Así, por ejemplo, el presupuesto agrícola del Estado francés, el dedicado al sostenimiento de los mercados, ascendió a 113.000 millones de francos antiguos en

1960. Pues bien, este año es de 50.000 millones más y no se ha conseguido resolver con el ello el problema de la integración nacional. El problema afecta, pues, al Mercado Común, porque es en la agricultura donde se han notado más la falta de una política coherente y energética que pasar por encima de los viejos hábitos mentales. Lo que no puede ponerse en duda es que la rebelión agrícola de Francia ha venido a poner de manifiesto la necesidad de asegurar, a los distintos sectores de la producción, un nivel de posibilidades idénticas o cuando menos, semejantes.”

“REBELIÓN AGRÍCOLA EN FRANCIA”, PUBLICADO EL 27 DE JUNIO DE 1961 EN IMPERIO, DIARIO DE ZAMORA DE FALANGE ESPAÑOLA.

OPINIÓN

LA CRIBA

Agricultores y ganaderos, los malos de la película

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



El campo ha perdido ante la opinión pública la batalla del relato en la lucha por la conservación del medio ambiente y la salvación del planeta Tierra. Los agricultores y ganaderos, que realizan su actividad profesional de forma "convencional", han sido colocados en el bando de los malos en esta batalla y ya va a ser imposible dar la vuelta a esta situación. Nadie va a convencer a los movimientos ecologistas de que en el sector agrario están los verdaderos cuidadores de la naturaleza que la han mantenido viva durante siglos, viviendo en ella, con ella y de ella, frente a los continuos ataques de los entornos urbanos e industriales.

Afrontar el cambio climático ha pasado de ser un tema de debate en la opinión pública a ser la cuestión fundamental que marcará el devenir de los próximos años. Ya no se acepta prevención alguna, ahora se ha declarado el "estado de emergencia climática", la "Transición Ecológica" se ha elevado a dictadura moral y quien no quiera sumarse a esta lucha está condenado al ostracismo y la crítica más feroz. No importa que siempre haya habido bajas, sequías, incendios, volcanes en erupción, terremotos, maremotos o lo que sea en uno u otro lugar. Ahora todo son fenómenos climáticos extremos, nunca registrados en los sistemas de medición con tal intensidad y en las latitudes que se producen. Todo se debe al cambio climático producido por la acción del hombre que genera el CO₂ que contamina la atmósfera, calienta el planeta, está explotando los recursos naturales y destruyendo la biodiversidad.

Este razonamiento escapa a lo que se podría llamar "ecologismo radical". La lucha es el camino y es un objetivo ineludible que ha superado el movimiento original gestado en los países desarrollados, en especial en el Norte y Centro de Europa, de la mano de jóvenes urbanitas. Ellos encontraron en esta causa un modo para canalizar su rebeldía y sus discrepancias generacionales, con líderes, como la joven sueca Greta Thunberg, que huyen de postulados científicos, donde siempre hay discrepancias, y políticos, donde se retuerce los argumentos para sacar provecho partidista. Para incidir en lo que se ve, en lo que se nota día a día y en su derecho a disfrutar de su futuro en la tierra, en recibir una herencia digna que está gravemente amenazada.

El activismo medioambiental se ha unido a la creciente preocupación por las cuestiones nutricionales en nuestra sociedad ahíta, que mira la obesidad como una epidemia y que ha desarrollado un nuevo culto al cuerpo. Aquí se suman los escándalos de fraudes alimentarios que surgen periódicamente, amplificados por esa preocupación vital, y, sobre todo, los consejos

de médicos o nutricionistas que atacan directamente a productos como la leche o la carne, que recomiendan sin ningún pudor reducir su ingesta o eliminarlos de la dieta.

Al ser un movimiento eminentemente juvenil es urbano, por el simple hecho de que en el campo no quedan apenas jóvenes, y se relaciona y amplifica en dimensiones mundiales por las redes sociales, ya que son los jóvenes los más activos en estos medios. Para casi todos el verdadero sector agrario y sus circunstancias reales son, cuando menos, desconocidas.

En estos ámbitos se da como verdad axiomática que los agricultores y ganade-

los mensajes publicitarios actuales insisten en que las compañías están adaptándose para eliminar sus emisiones, para no contaminar, para conseguir que todo lo que aparezca ligado a su marca sea ecológico, de huella cero de carbono. Productos que van desde los automóviles eléctricos a las hamburguesas vegetales.

Pero no solo en las grandes empresas y foros mundiales. Ahora en cualquier bar del rincón más escondido hay un cartelito, aunque sea un folio blanco y escrito a mano, que dice: hay leche de soja o leche de almendras o leche sin lactosa o cualquiera otro aditamento, que no son leche en absoluto sino un derivado destilado químicamente de uno de estos productos. Si existe el folio es porque hay demanda, porque la gente lo pide, porque esa cultura del progresismo ecologista nutricional llega a todos los lados.

En Holanda o Alemania sus agricultores y ganaderos se han visto sobrepassados por esta situación. Han salido a la calle para protestar con la sensación de que se les ha hecho culpables de todos los males del planeta, declarados culpables sin presunción de inocencia, ni derecho a replica ni a un juicio justo. Algo que ha producido un nuevo hartazgo entre los profesionales del campo, ha elevado la cifra de abandonos y ha frenado la incorporación de jóvenes a la actividad agraria.

Con el sector porcino en máximos históricos de rentabilidad en Holanda se ha abierto un proceso para eliminar granjas y las solicitudes para abandonar han duplicado las previsiones de la Administración. La principal razón: el aislamiento social. Algo que ha sorprendido a los propios responsables agrarios porque ni ellos mismos son conscientes de lo que están provocando.

En España se puede decir que la situación es peor, aquí el campo nunca ha logrado prestigio social y hoy atraviesa una situación económica calamitosa en casi todos los sectores (enmascarada en muchas estadísticas por la buena marcha del porcino por la coyuntural situación sanitaria del mercado chino). Este año 2020 habrá protestas, que tendrán un eco muy limitado. Mientras, en las redes sociales seguirán subiendo y reproduciendo los mensajes contra la ganadería y la agricultura que no sea bio. Habrá que explicarles que, por definición, todo la producción agrícola y ganadera es biológica y ecológica y que su balance final en esa ecuación de suma y resta de emisiones contaminantes y absorción de carbono es positiva, muy positiva.

No, los agricultores y ganaderos no son los malos de la película, no son los asesinos, solo les han puesto, en algunos casos, el arma humeante en las manos. Los culpables son otros, pero ya no les importa.

FEBRERO

Cabañuelas

Primera quincena de febrero

Comenzará la quincena con tiempo de buen temple, alternando días claros con nublados y vientos moderados que traerán algo de humedad, así como escarchas y rocíos mañaneros. Hacia mediados, lluvias tranquilas, pero copiosas.

Segunda quincena de febrero

Más o menos en la línea, proseguirá un tiempo húmedo y con cielos cubiertos. Acercándose el mes a su final, se enrarecerá el ambiente, trayendo temperaturas más bajas y temple desapacible, con lluvias y nevadas en las cotas más altas.

Ferias y fiestas

Aunque no se celebra en nuestra Comunidad Autónoma, es obligado señalar que del 25 al 29 de febrero Zaragoza acoge la FIMA (Feria Internacional de Maquinaria Agrícola). Se cumple este año la 41^a edición de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, una cita ya clásica que reúne a agricultores de todo el país. FIMA cuenta con más de 1.650 firmas expositoras que ocuparán once pabellones feriales y completarán una superficie superior a los 160.000 metros cuadrados. Hay que recordar que fueron más de 240.000 personas las que visitaron el certamen en la pasada edición, celebrada en 2018.

Ferias comerciales: destacar la Feria de Febrero, del 20 al 23 de febrero en Valencia de Don Juan (León), y ya los primeros días de marzo, del 6 al 8, la Feria de El Ángel, de Fuentepelayo (Segovia).

Ferias agroalimentarias: Bembibre (León), del 14 al 16 de febrero; Feria de la Trufa, en Abejar (Soria), 15 y 16 de febrero.

Ferias ganaderas: Feria del Ángel, el 1 de marzo en Miranda de Ebro.

Ferias de maquinaria agrícola: Feria de San José, 21 y 22 de marzo, en Melgar de Fernamental (Burgos).

Otras citas: Feria de Perros de Caza, 7 y 8 de marzo, en Camponaraya (León); Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artificial, 7 y 8 de marzo, en La Vecilla de Curueño (León).

Por último, hay que destacar que los días 19 y 20 de febrero se celebra en Aranda de Duero (Burgos) la Feria de la formación Profesional.

Para terminar, y respecto a fiestas tradicionales, a partir del día 24 de febrero, San Matías, se dice que se igualan las noches con los días.

Yel refrán

"Febrero, siete capas y un sombrero" (siete capas para abrigarse, y también un sombrero para protegerse del sol).

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Procurador del Común

La organización agraria ASAJA de Castilla y León quiere salir al paso de la recomendación del Procurador del Común para que la Consejería de Agricultura controle los títulos sobre las fincas de cultivo o pastos de las solicitudes de ayudas de la PAC. ASAJA quiere aclarar que la normativa de la PAC ya obliga a los solicitantes de ayudas a informar de si las fincas son propias o arrendadas y, en el caso de las arrendadas de más de 2 hectáreas, a identificar el DNI del propietario. También, desde el año 2018, todos los propietarios pueden comprobar de forma telemática si sus fincas están declaradas en algún expediente de ayudas PAC. Es más, la PAC actual, y con seguridad la que vendrá en el año 2022, obliga a que haya actividad sobre las fincas que se declaran; por lo tanto, es imposible que un agricultor tenga un aprovechamiento agrícola sobre una finca sin el consentimiento del propietario. También, ante la denuncia fundada de un propietario, la consejería de Agricultura retira la ayuda vinculada a esa superficie y la deja pendiente de lo que dicte la autoridad judicial, que como es lógico es la competente. Por otra parte, ASAJA recuerda al Procurador del Común que en Castilla y León que más del 70 por ciento de las fincas que declaran los agricultores y ganaderos son en renta, y que, dada la fragmentación y el minifundismo, se declaran cientos de

miles de parcelas, lo que convertiría la petición del Procurador en algo inviable desde el punto de vista administrativo. Además, es bueno recordar que la mayoría de las fincas, como se ha dicho arrendadas, lo son mediante contratos verbales.

Costes y burocracia

El Director General de la Producción Agropecuaria ha respondido a una consulta de ASAJA indicando que todo el que aplique tratamientos fitosanitarios en fincas que no for-

men parte de su expediente de ayudas PAC, se entiende que son de otra explotación, aunque se trate de familiares tan directos como entre cónyuges. Concluye la Junta que, para estos casos, no basta con que el que hace el tratamiento tenga el carné de nivel básico, sino que tiene que tener el carné de nivel cualificado. ASAJA no comparte esta interpretación y considera que se trata de un obstáculo absurdo de la Junta al funcionamiento de las explotaciones familiares agrarias, añadiendo costes y burocracia.



Por una agricultura sostenible y rentable

Presencia del colectivo ALAS (Alianza por una Agricultura Sostenible) en Castilla y León, con sendas reuniones celebradas con el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y con el presidente de las Cortes. Presidida por Pedro Gallardo, vicepresidente también de ASAJA nacional, ALAS está compuesta por Asaja y Upa, Cooperativas Agro-Alimentarias de España, la Federación Española de Asociaciones de Produc-

tores Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex) y la Asociación Española de Agricultura de Conservación. Y su objetivo es promover una producción agraria sostenible, económica, social y medioambiental. ALAS ha elaborado un catálogo con el que busca concienciar a la población sobre la realidad de la producción agraria, defendiendo la sostenibilidad y a la vez la viabilidad económica de las explotaciones, y apostando por impulsar la innovación

y el desarrollo de tecnologías y técnicas aplicadas al campo. ALAS ha recordado que la UE cuenta con uno de los estándares de seguridad alimentaria más altos del mundo, y que nunca ha habido tanta variedad de alimentos a disposición de los consumidores. Gracias al desarrollo de los cultivos protegidos y al manejo tecnificado en regiones de inviernos templados es posible que españoles y europeos tengan acceso a frutas y verduras frescas todo el año.

NOTA: el próximo número se incluirá amplia información de la participación de ASAJA Castilla y León en la I feria Agrovid, recientemente celebrada en Valladolid.

Esta es la última campaña en la que se va a permitir esta excepción de uso de unos productos que, con carácter general, están prohibidos por la Unión Europea.

Tratamientos en remolacha

El Ministerio de Agricultura ha publicado una Resolución autorizando con carácter excepcional para las siembras de remolacha de la próxima primavera, el tratamiento de la semilla con los productos CLOTIANIDINA+BETACIFLUTRINA, según se le había pedido desde la interprofesional formada por industrias azucareras y organizaciones profesionales agrarias.

Plantaciones de viñedo

Hasta el 29 de febrero se abre el plazo para solicitar autorización para nuevas plantaciones de viñedo, este año 2020 se han dispuesto a nivel nacional un total de 4.750 has. Teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones en denominaciones como Rueda, o Ribera de Duero, dentro de Castilla y León, y de otras denominaciones de origen a nivel nacional, puede ser una forma interesante de conseguir derechos de replantación de forma gratuita, cumpliendo una serie de requisitos, en aquellas denominaciones sin restricciones, como es el caso de Bierzo y León. Dichas concesiones, para quienes las soliciten, serán comunicadas antes del 1 de agosto y servirán para realizar plantaciones a partir de la campaña 2021.

Actualización censos REGA

Recordamos que todos los titulares de explotaciones ganaderas, salvo los de bovino y el equino identificado con microchip, han de comunicar obligatoriamente el censo de animales en la explotación en el registro REGA (Registro Explotaciones Ganaderas) en la Unidad Veterinaria que le corresponda.

Esta obligación es extensiva también para los corrales domésticos, y el no realizarlo conlleva retrasos y penalizaciones en las ayudas de la PAC. El plazo finaliza el 1 de marzo.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 24 de febrero

- Solicitud de ayudas a la participación por primera vez en regímenes de calidad.

Hasta el 28 de febrero

- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos agro-energéticos, excepto para los cultivos de maíz y sorgo, y la paja de maíz, sorgo y arroz.
- Suscripción de los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas para la Comarca de El Bierzo (León).
- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 29 de febrero

- Solicitud de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo.

Hasta el 10 de marzo

- Suscripción de los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas para la Comarca de El Bierzo (León).

Hasta el 15 de marzo

- Suscripción del módulo P con cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 16 de marzo

- Solicitud de ayudas para jóvenes agricultores para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias.
- Solicitud de ayudas para titulares de explotación para la mejora de las estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias.

Hasta el 25 de marzo

- Suscripción del seguro de primavera con riesgos de helada y marchitez del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación.

- Suscripción del seguro complementario del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación (resto de productos contratables), excepto para el seguro base y garantía adicional.

Hasta el 31 de marzo

- Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, en cultivos realizados al aire libre.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, para todos los cultivos excepto el maíz forrajero.

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Balance de la primera fase de movilizaciones #AgricultoresAlLímite

"El clamor del campo no puede ser ignorado"

Las organizaciones profesionales agrarias han valorado la primera fase de movilizaciones como un "rotundo éxito" de convocatoria. "El campo ha demostrado con creces su firmeza y su fuerza", aseguran. "Nuestras demandas han inundado los medios de comunicación, las redes sociales y la sociedad en general, es un clamor que debe ser atendido", han sentenciado.

C.R. / Redacción

La situación límite de la agricultura y la ganadería en España se ha hecho sentir esta semana en la opinión pública. El éxito de las marchas, concentraciones, tractoradas y protestas demuestra con claridad, a juicio de los convocantes, la urgencia de tomar medidas, articular reformas y cambiar comportamientos en la cadena agroalimentaria.

Medidas y cambios largo tiempo esperados y reclamados

por el sector. El objetivo de las movilizaciones, explican, es servir para "cambiar las cosas" y producir un cambio de tendencia. Para eso, las instituciones, los Gobiernos y la cadena en su conjunto deben "sentirse aludidos y actuar", han señalado.

Las movilizaciones continuarán
Los agricultores y ganaderos al límite, como se autodenominan, aseguran que las protestas continuarán la semana próxima, y hasta que se observe un "verdadero cambio de ac-

titud". A lo largo de febrero se han programado manifestaciones en Santander, Toledo, Madrid, Córdoba, Málaga y Granada, etc.

Por otra parte, UPA, ASAJA y COAG han remarcado su condena hacia actitudes violentas "totalmente minoritarias y en absoluto amparadas por sus organizaciones". Las protestas continuarán con su carácter reivindicativo y pacífico. "Nuestro objetivo es cambiar las cosas y tener un futuro como agricultores y ganaderos,



nada más, ni nada menos", han concluido.

Primera fase en Castilla y León

En esta primera fase en Castilla y León han salido a la calle cerca de 11.000 agricultores y

ganaderos en las distintas convocatorias organizadas en las provincias, en las que se han movilizado además unos 800 tractores.

El jueves 30 enero salieron a la calle Burgos, Palencia, Sa-

1. PRECIOS JUSTOS ¡YA!

La falta de precios justos que sufren los agricultores y ganaderos de Castilla y León están provocando una grave crisis de rentabilidad. Con una pérdida de renta agraria cercana al 9 % en el último año, exigimos un control efectivo de las importaciones y recuperar el principio de preferencia comunitaria como base de la soberanía alimentaria.

Poner coto al incremento de los altísimos costes producción (fitosanitarios, fertilizantes, gasóleo, electricidad, maquinaria, etc.) lo que está provocando que las explotaciones no alcancen niveles de rentabilidad suficientemente remuneradoras, lo que provoca el cierre y la falta de incentivo para que los jóvenes se incorporen a la actividad.

Gestión y regulación públicas, con los siguientes instrumentos

- Intervención y almacenamiento con umbrales de precios actualizados;

Tabla reivindicativa de los actos de protesta por la crisis del sector agroganadero

- Constitución de stocks estratégicos o reservas de emergencia;
- Protección en frontera (aranales);
- Control de la producción (cuotas y derechos de producción: leche, azúcar y vino);
- Promoción interior y exterior;
- Medidas efectivas de gestión de crisis;
- Ayuda alimentaria.

Regulación frente al abuso de posición de dominio de la industria y distribución

- Establecimiento de un marco regulatorio de la cadena alimentaria obligatorio y único en Europa;
- Puesta en marcha de medidas

que refuercen el poder negociador de los productores en la cadena;

- Modificación y mejora de la aplicación de las Leyes de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.
- Regulación del Código de Buenas Prácticas comerciales y la prohibición absoluta de la venta a pérdidas.
- Aplicación a las importaciones de los países terceros de las mismas normas ambientales, sociales, laborales y de calidad y seguridad alimentaria que cumplimos los productores de la UE.

Revisión de la política comercial UE respecto a la OMC y acuerdos bilaterales (EUROMED, MERCOSUR, CETA, TTIP, etc.).

Normas de etiquetado obligatorio para que los consumidores europeos dispongan de toda la información acerca del origen, del proceso productivo y de las normas que se han cumplido en la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios.

2. QUE LA FAUNA SALVAJE NO NOS ECHE DEL CAMPO

- Control riguroso de las poblaciones de especies silvestres que se alimentan del ganado y de los cultivos: lobos, ciervos, corzos, jabalíes, topillos, conejos, buitres, abejarucos... entre otras.
- Declaración del jabalí y el conejo como plagas.
- Facilitar todas las medidas de control poblacional que per-

mitan la eliminación de ejemplares.

- Exigencia a las administraciones competentes que se ocupen del control de plagas en los terrenos de los que sean responsables (infraestructuras viarias, montes de utilidad pública, reservas, etc.)
- La Consejería de Medio Ambiente debe asumir plenamente la responsabilidad patrimonial de todos los daños y perjuicios producidos por los animales silvestres y en su caso, la indemnización directa del 100 % de los daños ocasionados, incluyendo el lucro cesante.
- Medidas eficaces para la erradicación de la plaga de topillo campesino.
- Adecuación de las medidas establecidas excepcionalmente para el control de plagas fitosanitarias, para que no queden en grandes anuncios y nulos resultados en el campo
- Aplicación, con los mismos requisitos que a las ganaderías de bovino y ovino, de las



LUIS DEL VAL, EN LA COPE

"Los agricultores han despertado: a los chantajistas se les mima, a los mansos se les desprecia"

Estos días, se ha logrado lo que a veces parece imposible: que los medios de comunicación hablen del sector agrario y ganadero. De los comentarios más aplaudidos ha sido el que a continuación reproducimos, del periodista Luis del Val en Cadena COPE.

He conocido el arado romano, y he pasado mi mano de niño por la suave superficie de la mancera, lisa como el mármol, pulida con las callosas manos de mis tíos que, a puro de arar, transformaban la madera en una brillante lisa.

Cuando se habla de productos estratégicos, esos que salvan a una sociedad en caso de guerra o catástrofe, siempre se piensa en el petróleo o en las medicinas, pero el primer producto estratégico, el que permite sobrevivir, es la agricultura y la ganadería. Sin comida no se puede resistir, y vivimos en un país que completa todo el arco de la alimentación.

La vida en Barcelona o en Madrid, puede que sea más cara que en un entorno rural, pero al hombre del campo le cobran lo mismo por el combustible, por la luz, y por usar el móvil, que al que vive en la ciudad.

Los agricultores tienen razón, porque les es imposible producir más barato, mientras la distribución o el comerciante suman, en muchas ocasiones, más del ciento por ciento del precio de origen, incluso después de descontar los gastos de almacenamiento y transporte.

Todos estos políticos, que hace unos días parecían sumamente preocupados por el despoblamiento de la España rural, puede que sólo conozcan el campo desde las ahumadas ventanillas del coche oficial, porque, ni siquiera en periodo de elecciones, van por lugares de escasa cosecha de votos. Y, si alguna vez van, les es bastante difícil distinguir un peral de un ciruelo, o la espiga de la cebada de la del trigo.

Gracias a las subvenciones promovidas por la Unión Europea la España rural no es hoy un desierto. Y, aun así, cuando voy a Ateca, veo yermo las tierras que antes eran viñedos, e incluso parcelas de regadío abandonadas y pasto de las malas hierbas. En



FOTO: VERÓNICA G. ARROYO

lamanca, Segovia y Zamora. El viernes 31 de enero, Soria y Ávila. Queda pendiente León, que decidirá su participación en la asamblea que ASAJA celebrará el 21 de febrero en Valencia de Don Juan. Por el momento, el 2 hay protesta en Ponferrada.

campañas de saneamiento ganadero en las granjas de especies cinegéticas.

3. PONER FIN A LOS ATAQUES Y CRIMINALIZACIÓN QUE EL SECTOR AGRARIO

• Reivindicamos el papel que desempeñan los agricultores y ganaderos en la sociedad actual, produciendo alimentos, actuando contra la crisis climática y la despoblación, entre otros. Y nos vemos obligados a recordarlo ante la "criminalización" que sufre la actividad agrícola y ganadera por parte de movimientos fundamentalistas radicales, asociaciones y plataformas de todo tipo, instituciones e incluso responsables políticos, que se han ocupado de lanzar ataques furibundos contra todo lo que representa el sector agrario.

• Ya está bien de aguantar tantos ataques tras todo el es-

fuerzo e inversiones realizadas por los profesionales del sector, por lo que hacemos un llamamiento a Bruselas, al Gobierno central y a la Junta de Castilla y León que defiendan ante la sociedad la labor realizada en el día a día por los productores para proporcionar alimentos seguros, así como para dotar de vida a la «Castilla y León vaciada».

- Se está llevando a cabo una campaña muy dura contra los profesionales del sector y por lo tanto contra valores innatos a la actividad agraria como son la conservación de los recursos naturales, desarrollo sostenible, gestión de agua, protección de montes y zonas de montaña, prevención de incendios forestales, freno a la desertización y generador de empleo en el medio rural, y lo más importante, suministrador de alimentos para la sociedad.
- Resulta una auténtica aberración escuchar argumen-

tos como que las vacas son más culpables del cambio climático que los aviones o las industrias, ante lo cual denunciamos el interés manipulador que hay detrás de falacias de este tamaño. En este contexto, reivindicamos la dignidad del trabajo de agricultores y ganaderos, y para seguir en la lucha por la defensa de un futuro mejor, sin discriminaciones ni falsas imágenes distorsionadas de la realidad.

• Nada se dice de la contribución de los agricultores y ganaderos en la absorción de gases de efecto invernadero. Las plantas y árboles que cultivamos y gestionamos los agricultores convierten el CO₂ en energía a través de la fotosíntesis. La ganadería extensiva previene incendios y evita más emisiones de CO₂. Si se tuviera en cuenta lo que emitimos y lo que absorbemos, veríamos que el sector agrario es uno de los que menos contribuye al calentamiento global.



EL LAZO VERDE COMO SÍMBOLO

Un sencillo lazo verde se ha elegido para expresar el apoyo con las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos. Estos días el lazo acompaña también a los perfiles de ASAJA Castilla y León en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram.

"En esta primera fase de protestas han salido a la calle cerca de 11.000 agricultores y ganaderos de las distintas provincias, y se han movilizado cerca de ochocientos tractores"

Francia hay leyes que vigilan el paso de los productos agrícolas hasta el consumidor y se corrigen abusos. Aquí, no, porque los agricultores no hacen huelgas, no presionan, no molestan, no chantajejan a los gobiernos. Siembran a finales de otoño, podan a finales de invierno, quitan hierbas en primavera y cosechan en verano. Eso si el pedrisco no ha terminado con los frutales, la uva y el cereal, o si la sequía no se ha prolongado, o si las heladas no han dejado nonatas las flores de los frutales. Y, si van las cosas bien, a lo más que aspiran es a cambiar el dinero, porque los sulfatos y los fertilizantes suben todos los años de precio.



Cuando veo a esos secesionistas, habitantes de un territorio mimado siempre por los gobiernos centrales, ilorriquear y mentir por el sufrimiento y la persecución que dicen que les causa el gobierno central, me indignan, casi me encolerizan, porque están insultando a esas cuatro generaciones, que han acudido todos los días a una oficina al aire libre, donde no existen climatizadores, sino la lluvia, el viento, el frío, la nieve o el calor sofocante. Ayer, los agricultores se despertaron, porque se han dado cuenta de que a los chantajistas y extorsionadores se les mima, y a los mansos y obedientes se les desprecia. Y es que llega un momento en que la injusticia es tan evidente que resulta insoportable y difícil de tolerar."

EL CAMPO EN LUCHA



1

2

3



5



Las protestas en imágenes

1. Salamanca
2. Soria
3. Ávila
4. Burgos
5. Zamora
6. Valladolid
7. Palencia
8. En los medios



8



7

ASAJA advierte sobre las repercusiones para el sector agroganadero de la subida del salario mínimo

La OPA señala que no es lo mismo ser empresario en Madrid que en un pueblo pequeño

C.R. / Redacción

Los estrechos márgenes de rentabilidad con los que funciona el sector agrario y ganadero hacen temer las consecuencias de la subida a 950 euros del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), pactada por el Gobierno con sindicatos y empresarios el pasado 22 de enero. La subida es la mitad de la inicialmente propuesta para este año por el Gobierno de coalición de PSOE-Podemos, que se han marcado aprobar incrementos importantes a lo largo de la legislatura.

Estas subidas tienen además un impacto significativo sobre la recaudación de la Seguridad Social a costa de elevar los costes de las empresas. "Es obvio que a todos nos gustaría que hubiera unos beneficios altos que permitieran subir los sueldos, pero lo cierto es que la renta agraria no se recupera, los costes siguen siendo demasiados, y los precios de lo que vendemos muy bajos", apunta Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León.

La organización profesional agraria considera que esta importante subida del SMI puede ser contraproducente para el empleo en sectores con poco margen de crecimiento, como el agrario y ganadero, y que en los últimos años es de los pocos que mantiene estabilidad en la contratación en el medio rural.

"No parece de recibo que se fijen las mismas condiciones para un empresario que abre cada día las puertas de nave en un pueblo pequeño que para otro que tiene su negocio en Madrid o en Barcelona", apunta el presidente de ASAJA, que además lamenta que "no se tenga la misma prisa para aprobar medidas fiscales especiales para el medio rural, tal como prometieron los partidos en campaña".

La OPA considera que en la fijación de los salarios se deben tener en cuenta la realidad del territorio y de los diferentes sectores, como de hecho se hace periódicamente en todas las provincias, cuando se negocian los correspondientes convenios colectivos.

Casi un 30 por ciento más en un año

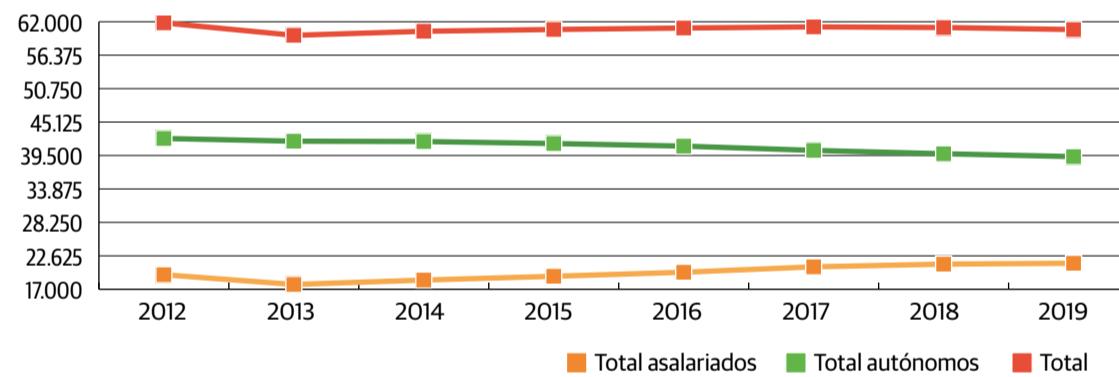
En menos de un año el Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

Nº afiliados a la seguridad social en la actividad agraria. Media mes diciembre

	RÉGIMEN GENERAL			RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS			TOTAL
	Régimen General (actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sistema Especial Agrario	Total Asalariados	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	Sistema Especial de Trabajadores por cuenta propia agrarios	Total Autónomos	
2012	5.763	13.686	19.449	9.761	32.600	42.361	61.810
2013	5.957	11.849	17.806	9.736	32.173	41.909	59.715
2014	6.371	12.177	18.548	9.898	31.951	41.849	60.397
2015	6.863	12.321	19.184	9.919	31.594	41.513	60.697
2016	7.173	12.690	19.863	9.928	31.150	41.078	60.941
2017	7.736	13.038	20.774	9.793	30.568	40.361	61.135
2018	8.161	13.069	21.230	9.842	29.951	39.793	61.023
2019	8.279	13.095	21.374	9.940	29.372	39.312	60.686

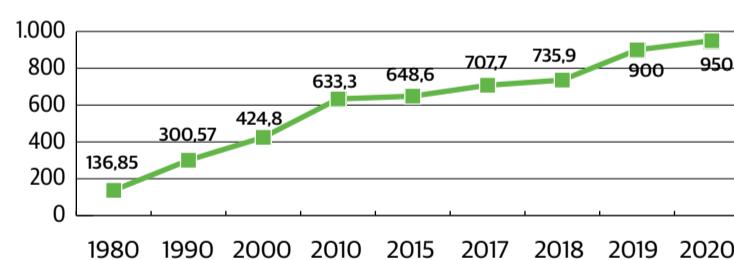
*Datos desde año 2012, que es cuando entró en vigor la integración en el Régimen General de los trabajadores por cuenta ajena que figuraban incluidos en el Régimen Especial Agrario a 31 de diciembre de 2011.

Evolución nº de afiliados a la Seguridad Social en la actividad agraria



se ha incrementado en casi un 30 por ciento (un 5,5% ahora y un 22,3% en 2019). Una subida que resulta de todo punto inasumible para gran parte de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestro país que arrastran una grave crisis de rentabilidad debido fundamentalmente a los bajos precios en

Evolución salario mínimo en España 1980-2020 (€)



El sector ha mantenido su compromiso con la creación de empleo en los pueblos

El campo de Castilla y León perdió ocupados autónomos también en 2019, pero subió el número de asalariados

C.R. / Redacción

La agricultura y la ganadería sigue siendo sostén económico y social principal de los pueblos. El número de autónomos o titulares de explotación sigue reduciéndose -aunque a un rit-

mo más moderado-, el de asalariados se mantiene. Y eso significa empleo y población en el castigado medio rural, donde apenas hay alternativas de trabajo.

La Seguridad Social ha publicado los datos de afiliación

al sistema en el año 2019, donde se constata que el sector agrario de Castilla y León ha pasado de una afiliación media en diciembre de 2018 de 39.794 autónomos con epígrafe agrario, a 39.312 en diciembre de 2019. El descenso de au-

orgen y también los altos costes de producción, costes que, una vez más, se verán incrementados con esta decisión del Gobierno. Desde ASAJA reclamamos medidas de apoyo al sector que contrarresten esta nueva subida.

Este aumento resulta inasumible por sí mismo y más aún si se tiene en cuenta lo que implica en términos de costes laborales totales. Y es que a esta nueva subida del SMI hay que añadirle el importante crecimiento encadenado de las cotizaciones a la Seguridad Social (cuota empresarial) de dos años consecutivos. Las PYMES agrarias, generadoras de riqueza y de empleo en nuestro país, no podrán asumir este nuevo incremento máxime cuando no pueden repercutir sobre los precios de los productos el aumento de costes, algo que pone en riesgo no solo la rentabilidad de las explotaciones, sino incluso su propia supervivencia.

Las regiones más perjudicadas en nuestro sector, por esta subida son Andalucía, Extremadura, Canarias, Castilla-la Mancha, Región de Murcia y Comunidad Valenciana, más intensivas en mano de obra, aunque también afectará a otras como Castilla y León y Aragón.

Desde ASAJA pedimos al Gobierno mecanismos internos de apoyo (sea en forma de bonificaciones en las cuotas de Seguridad Social o de incentivos fiscales ligados al empleo agrario) para contrarrestar esta nueva subida.

tónomos de la agricultura y la ganadería en Comunidad Autónoma, en un porcentaje del 1,21%, es más moderado que anteriores períodos.

Respecto a los asalariados, la media del mes de diciembre fue de 21.375, de los cuales 13.095 figuraron encuadrados en el Sistema Especial Agrario, un incremento del 0,7% respecto al año anterior. Ahora, el sector teme que las subidas aplicadas en el salario mínimo reduzcan de forma directa las posibilidades de contratación y de generación de empleo en el campo.

INFORMACIONES

En marcha una nueva campaña de presentación de solicitudes PAC 2020

El equipo técnico de ASAJA te acompaña de principio a fin para que todo sea más fácil

Un año más el 1 de febrero se dio el pistoletazo de salida para la nueva campaña PAC. En la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, su equipo técnico trabaja intensamente para ayudar a los agricultores y ganaderos en la tramitación.

C.R./SS.TT.ASAJA CyL

Semanas intensas de trabajo en la red de oficinas de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León. El amplio equipo técnico de ASAJA, la organización que gestiona el mayor número de solicitudes PAC, cuenta con toda la información, formación y experiencia para acompañar al agricultor y al ganadero en todo el proceso, desde la tramitación y presentación hasta el cobro de la ayuda.

El plazo marcado de presentación de solicitud PAC; pago Básico, greening, ayudas acoopladas, agroambientales, zonas desfavorecidas y forestación de tierras agrarias es el próximo 30 de abril. El mismo plazo está vigente para la comunicación de cesiones de pago básico y solicitud a la Reserva Nacional (campaña 2020).

De cara a la presentación de la Solicitud Única de 2020 las Administraciones competentes han realizado una serie de modificaciones que los beneficiarios de estas ayudas deben tener en cuenta a la hora de solicitarlas. A continuación, se ofrece un informe sobre estos cambios, elaborado por los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León.

Entre otros puntos, se actualiza el control de la figura del agricultor activo, se favorece la incorporación de jóvenes y se introducen ajustes técnicos en los controles por monitorización de las parcelas.

En esa línea se ha actualizado el control de la figura del agricultor activo, reforzando los controles sobre los titulares que, por ser su actividad principal muy diferente a la agraria, se incluyen en la denominada lista negativa de solicitantes, a fin de comprobar que el percep-

tor de la ayuda realmente está ejerciendo la actividad agraria. De esta manera, en coherencia con las modificaciones introducidas en el Reglamento "Ómnibus", se reducen a uno los criterios para acreditar que una persona o grupo de personas son agricultores activos, demostrando que su actividad agrícola no es marginal.

Jóvenes agricultores

Otra de las modificaciones a destacar es la relacionada con la incorporación de jóvenes y nuevos agricultores. En este sentido, con objeto de favorecer su incorporación a la actividad, se ha añadido una nueva referencia a tomar como fecha de su primera instalación en una explotación, dotando de mayor flexibilidad el acceso a las ayudas. En concreto, se especifica que, si se tiene "prueba fehaciente" de que el interesado ha ejercido como responsable de la explotación con anterioridad a su fecha de alta en el régimen

de la Seguridad Social, se podrá tomar esta otra fecha como la de la instalación. De esta forma, se flexibilizan las condiciones para acreditar el cumplimiento por los jóvenes agricultores del requisito de primera instalación como responsable de la explotación agraria en el ámbito de la ayuda complementaria a los jóvenes agricultores y, consecuentemente, al acceso a la reserva nacional por parte de jóvenes y nuevos agricultores.

Ayudas asociadas

Por otra parte, en el ámbito de las ayudas asociadas de derechos «especiales», se introduce un ajuste técnico en coherencia con las disposiciones generales sobre pagos directos. De este modo, los ganaderos potencialmente subvencionables que no soliciten estas ayudas durante dos años consecutivos perderán, con carácter definitivo, el derecho a recibirlas, excepto en casos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales.

No obstante, estos ganaderos podrán seguir siendo elegibles para otro tipo de ayudas asociadas.

Monitorización de parcelas

Otra de las novedades incluidas en la nueva norma, son las relacionadas con ajustes técnicos derivados de la incorporación de los controles por monitorización a los regímenes de ayudas. Dicho control por monitorización de las parcelas puede realizarse de forma continua a lo largo de la campaña y consiste en un seguimiento de los recintos declarados mediante las imágenes proporcionadas por la red de satélites Sentinel. También se habilitará un sistema de comunicación entre la administración y el agricultor cuando las imágenes no sean concluyentes, facilitando la cooperación e implicación de este último.

En la presente campaña se ha previsto esta actuación sobre las solicitudes de ayudas directas, así como en las medidas de agroambiente y clima, agricultura ecológica y zonas con limitaciones de las ayudas al desarrollo rural, en el ámbito

geográfico de las siguientes secciones agrarias comarcales (ver mapa adjunto):

- Arévalo, en la provincia de Ávila
- Aranda de Duero y Lerma, en la provincia de Burgos
- Valencia de Don Juan, en la provincia de León
- Palencia y Baltanás, en la provincia de Palencia
- Peñaranda de Bracamonte, en la provincia de Salamanca
- Santa María la Real de Nieva y Cuéllar, en la provincia de Segovia
- Medina de Rioseco, Medina del Campo, Peñafiel y Valladolid, en la provincia de Valladolid
- Toro, en la provincia de Zamora

Aplicación de purines

Estos días se publicaba la resolución de la DG de Política Agraria Comunitaria por la que se amplía un año más la moratoria para cumplir la normativa de aplicación de purines. En el preámbulo de la resolución se señala que, a la vista de la evolución de la maquinaria agrícola en 2018 y 2019, «y a pesar del importante esfuerzo realizado por los agricultores y ganade-



Zonas de monitorización 2020.





ros de Castilla y León para la adaptación de los equipos a la aplicación localizada de purines, se considera necesario un año más para que el sector esté en condiciones de cumplir la nueva normativa».

Esta excepción repercute en el cumplimiento de la condicionalidad, en el caso de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales, relativa a la aplicación de purines en las

superficies agrícolas, ya que en principio la normativa determinaba que desde 2019 y no podría realizarse mediante cañones. Será pues 2020 el último año para adaptar todos los sistemas.

Otros puntos

Además, hay otros ajustes técnicos menores en el contenido mínimo de la solicitud úni-

ca de ayudas, como es el caso de la simplificación en la declaración de los cultivos hortícolas y frutales, la actualización de la declaración responsable referente al cumplimiento de los requisitos establecidos para cultivos proteicos, o el ajuste del tratamiento estadístico de la información que suministra el agricultor a la Administración Pública, a través de dicha solicitud.

Cada vez más fitosanitarios prohibidos

C.R./Redacción

La Comisión Europea ha anunciado su decisión de no renovar la aprobación de las sustancias activas clorpirifos, clorpirifos-metil y tiacloprid. Los Estados miembros retirarán las autorizaciones de los productos fitosanitarios que contengan clorpirifos y clorpirifos-metil, a más tardar, el próximo 16 de febrero, pudiendo conceder un periodo de gracia que en todo caso concluirá a mediados de abril. Para el tiacloprid la retira-

da de las autorizaciones deberá realizarse, como muy tarde, el 3 de agosto de 2020, pudiendo concederse un periodo de gracia hasta el 3 de febrero de 2021, como fecha límite.

Después de estas fechas, dichos productos fitosanitarios ya no podrán comercializarse ni utilizarse en la Unión Europea.

Existe mucha preocupación en el sector por la no renovación de estas sustancias activas, por el muy reducido periodo de transición que ha dispuesto la Comisión Europea para su re-

tirada y por la falta de productos fitosanitarios alternativos para poder mantener la sanidad vegetal, ya que se usan en distintas formulaciones para tratar diversos agentes patógenos tan frecuentes como pulgones, pulguilla, gusanos, etc., y en cultivos importantes para Castilla y León como cereales, remolacha azucarera, vid, patata, alfalfa, leguminosas grano, frutales y hortícolas entre otros.

Estos días el COPA-COGECA, el órgano que agrupa organizaciones agrarias y coo-

Llama ya y pide cita en tu oficina de ASAJA



ASAJA, principal organización profesional agraria, lo es también por ser la más activa en la tramitación de expedientes PAC: ASAJA sola hace más PAC que el resto de OPA juntas. La complejidad de la tramitación de las ayudas hace que los agricultores confíen mucho más en el asesoramiento de las organiza-

nes profesionales que en el de entidades financieras u otras gestorías. El equipo de cerca de 150 técnicos, distribuidos en la red de más de cuarenta oficinas de ASAJA en capitales y comarcas de Castilla y León está ya listo para asesorar con las mayores garantías a los profesionales del campo en la nueva campaña PAC 2020.

Plazos

Las solicitudes de ayudas de la PAC correspondientes a la campaña 2020 regulada por esta norma podrán presentarse a partir del próximo 1 de febrero de 2020 y hasta el 30 de abril de dicho año.

Además, en el caso de agricultores sujetos a controles mediante monitorización, una vez finalizado el plazo de modificación de la solicitud única (31 de mayo), podrán, hasta el 31 de agosto, modificar las

parcelas agrarias de su solicitud única, con relación a los regímenes de ayuda monitorizados, siempre que las autoridades competentes le hayan comunicado los resultados provisionales no concluyentes relativos al cumplimiento de los criterios de admisibilidad, los compromisos y otras obligaciones.

En la campaña 2019 se presentaron alrededor de 700.000 solicitudes de ayudas PAC, de las que cerca de 70.000 correspondieron a Castilla y León.



perativas europeas, en el que está representada ASAJA, celebraba una reunión monográfica sobre sanidad vegetal, y precisamente transmitía la preocupación que existe en

el sector europeo por la no renovación de varias sustancias activas y el reducido periodo de transición que está marcando la Comisión Europea para su retirada.

INFORMACIONES

Prosigue la caída del número de perceptores del pago básico

En 2018 la cifra en Castilla y León bajó por primera vez por debajo de los 70.000, y la tendencia sigue

SS. TT. ASAJA CYL

El Fondo Español de Garantía Agraria publicó, en diciembre de 2019, un informe sobre la aplicación del Régimen de Pago Básico en España en la campaña de 2018. La cifra de perceptores de pago básico es muy similar, aunque algo inferior a la de beneficiarios PAC, pues no todos los beneficiarios PAC tienen derechos de pago básico.

Como se viene repitiendo año tras año, en 2018 se registró un nuevo descenso del número de beneficiarios del pago básico, tanto en España como en Castilla y León. El recorte fue de 59.223 para el conjunto nacional y de 3.399 para Castilla y León, más acusado que en ejercicios anteriores, ya que en 2018 se procedió a la retirada de derechos no utilizados durante dos campañas consecutivas, las de 2016 y 2017. Era pues un descenso esperado, tras la aplicación de umbrales mínimos en los importes de las ayudas.

El número de beneficiarios en España fue de 705.421 frente a los 764.644 del ejercicio anterior, lo que supone una merma del 7,9%, mientras que en Castilla y León fue de 67.800 frente a 71.199 del año anterior, es decir, una merma del 4,77%.

Número de beneficiarios y de derechos

En la Campaña 2018, la Comunidad Autónoma con mayor número de beneficiarios es Andalucía, con un porcentaje del 33,40% sobre el total, seguida de Castilla la Mancha con un 15,27% del total y de Castilla y León con el 10,05% del total. En la Campaña anterior también fue Andalucía la Comunidad con mayor número de beneficiarios, con un 32,43% del total, seguida de Castilla La Mancha con un 15,68%, de la Comunidad Valencia con 9,54% y de Castilla y León con un 9,79% del total.

En la campaña 2018, el número de derechos a nivel nacional se quedó en 19,6 millones por un importe de 2.829 millones de euros, y en Castilla y León en 4,5 millones por un importe de 503 millones de euros, cifras en ambos casos prácticamente iguales a las del año anterior.

Importe de los derechos

Respecto al importe de los derechos, la media nacional se sitúa en 144,32 euros por derecho de pago básico (143,80€ en 2017), valor que en Castilla y León se sitúa bastante por debajo, en concreto en 112,22 euros por derecho (112,06€ en 2017), siendo al igual que en la campaña anterior, el cuarto valor más bajo de todas las Comunidades, sólo por encima de Madrid (con 96€ por derecho), Castilla la Mancha (105€) y La Rioja (111€). El importe más alto se alcanza en Andalucía

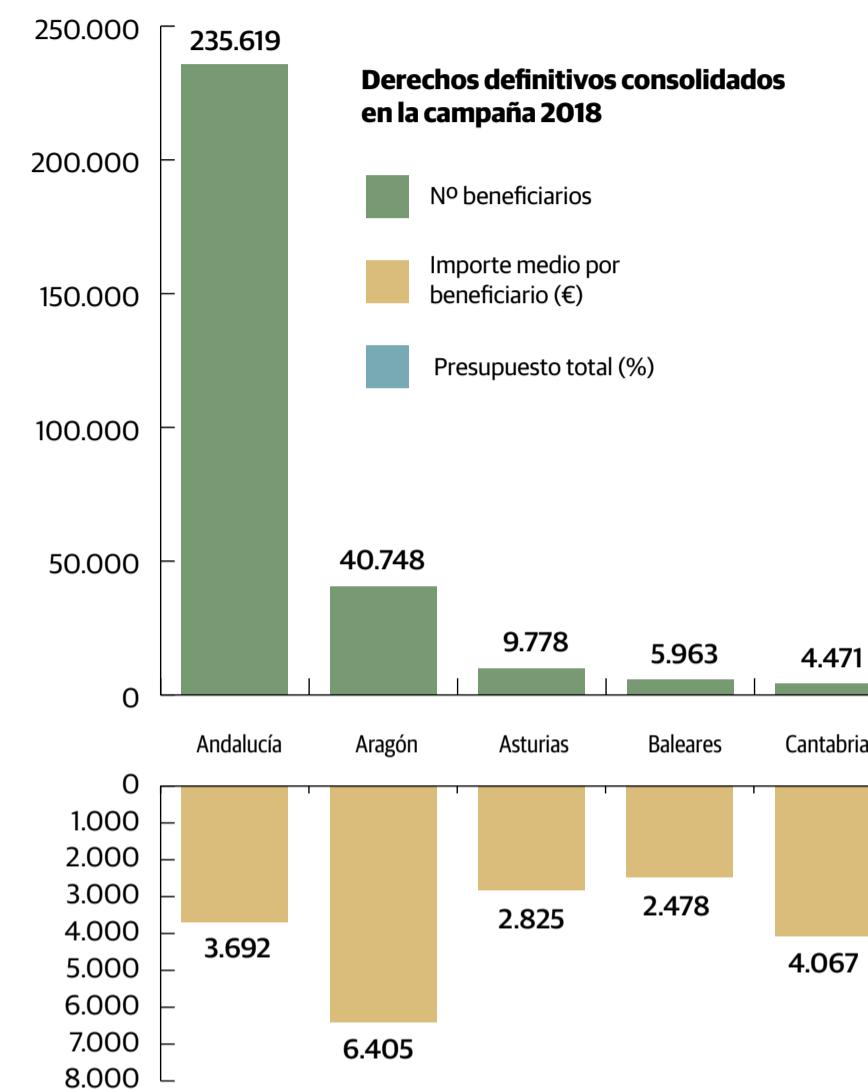
con 228 euros, seguida de Galicia con 187 y Cataluña con 185 euros.

Si observamos los valores de otras comunidades autónomas donde también tiene un importante peso el sector agrario, podemos destacar la situación en Aragón, con un valor medio del derecho de Pago Básico de 143 euros, o en Extremadura donde es de 120 euros.

Importe por beneficiario

El importe medio abonado por beneficiario de esos derechos de Pago Básico en el conjunto de España se sitúa en 4.010 euros. En este caso el valor más alto se da en Castilla y León, con 7.103 euros, seguido de Aragón con 6.404 y Extremadura con 5.363 euros y los valores más bajos se dan en la Comunidad Valenciana con 1.068 euros, seguida de Baleares con 2.478 y Murcia con 2.581€.

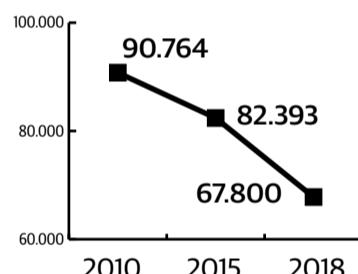
Mayor concentración
La reducción del número de



beneficiarios es continua. En los primeros años del siglo XXI eran más de 100.000, en 2010 sumaban algo más de 90.000, en 2015 (último año

del anterior sistema, el régimen de pago único) eran ya 82.000, y solo 67.800 tres años más tarde. Una tendencia que prosigue.

Número de beneficiarios



3.085 pequeños productores con derechos no solicitaron la ayuda

C.R./SS.TT. ASAJA CyL

Hay otros datos de interés en el informe del FEGA. Entre otros, que en España cerca de 40.522 productores con derechos de pago no solicitaron la ayuda; de ellos, 3.085 eran productores de Castilla y León, que dejaron de percibir 2,4 millones de euros. Aunque este dato parece llamativo, obedece a la lógica: mayoritariamente se trata de pequeños propietarios de terreno que no activan los derechos al abandonar la producción. Estos derechos no activos pasan al fondo de la reserva nacional.

En 2018 la reserva nacional de derechos de pago básico se nutrió con 2.785 comunicaciones de cesiones de derechos de pago básico con peaje por

importe de 703.946 € en Castilla y León. De estas, la mayor parte correspondieron a compraventa o cesión definitiva de derechos sin tierra.

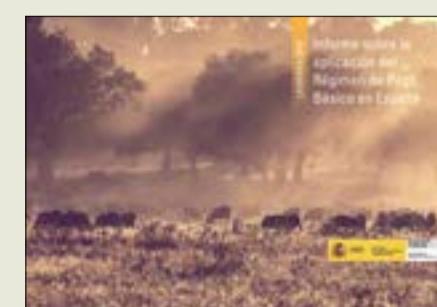
Los que más acuden a la reserva nacional son los menores de 40 años de edad y aquellos que se incorporan como titulares de explotación. En concreto, 436 solicitudes correspondieron a jóvenes de Castilla y León, y 51 a nuevos agricultores.

Cesiones de pago

En Castilla y León se realizaron un total de 8.494 solicitudes y se transfirieron derechos de pago base por valor de 18,7 millones de euros. El apartado más importante corresponde a las cesiones de compraventa o cesión definitiva de derechos de pago sin

tierra, con 2.751 cesiones, un 32% del total, seguido de la compraventa o cesión definitiva con tierra o cesiones asimiladas, con 2.222 (26%); las realizadas mediante arrendamiento de derechos con

tierra, hec-tá-reas admisibles, con 1.540 (18%); las de herencias, legados y usufructos, con 546 cesiones (6%); por venta de derechos sin tierras a un agricultor joven, con 305 solicitudes (3,6%), y las realizadas por transmisiones inter-vivos de derechos de



Portada Informe del FEGA.

pago básico (jubilaciones de la actividad agraria en las que el cesionario de los derechos sea familiares de primer grado del cedente y programas aprobados de cese anticipado o incapacidad laboral permanente del cedente), con 284 solicitudes (3,3%).

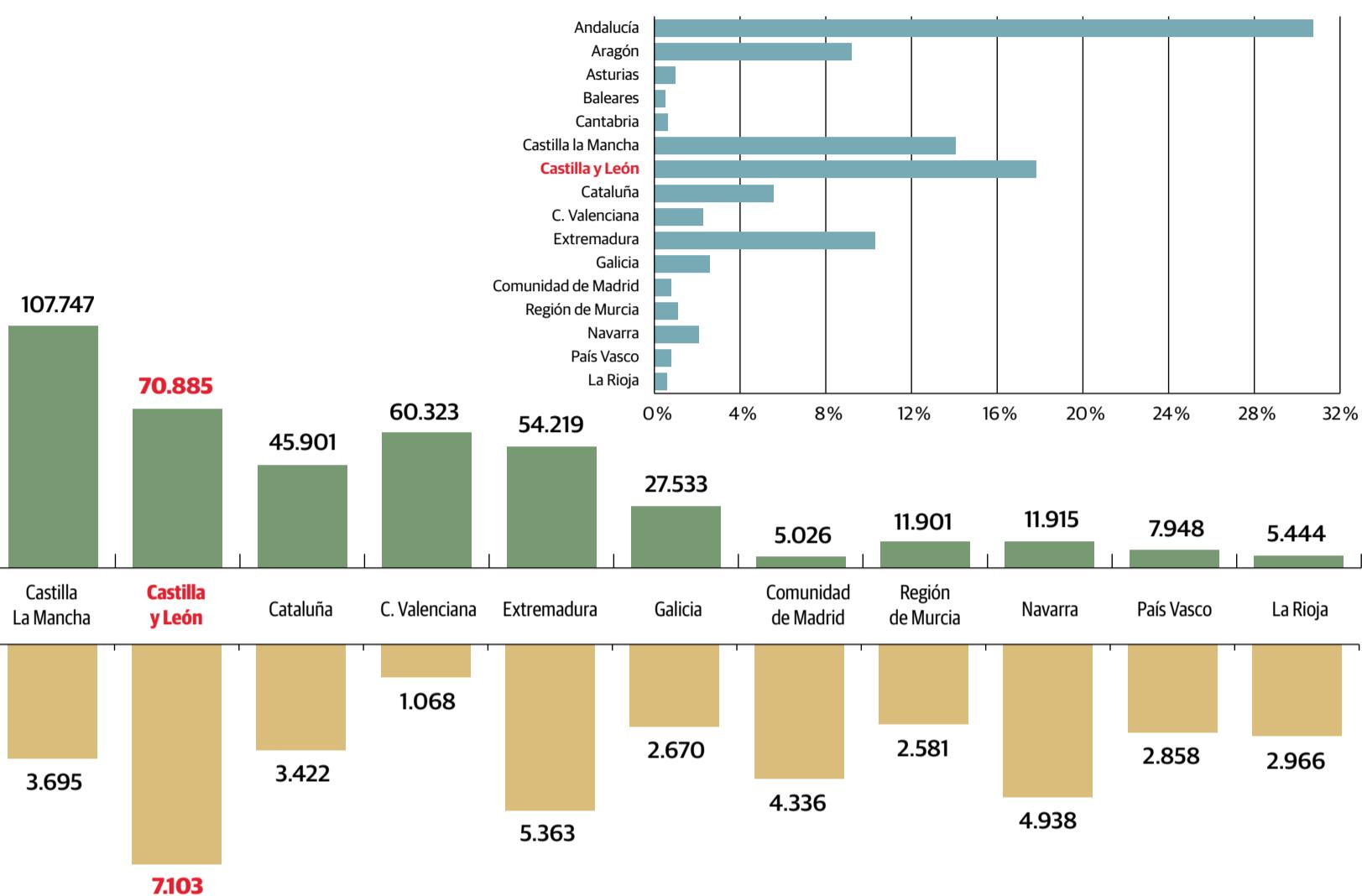
Cambio de titularidad

El número de derechos de pago básico que cambiaron de titularidad en Castilla y León fue

de 166.616, habiéndose cedido a la Reserva Nacional mediante peaje un total de 1.334,61 derechos.

El número de perceptores titulares/cedentes de derechos de pago básico por tipo de cesión fue de 5.736 y el de receptores/cesionarios de 5.837.

INFORMACIONES



Abierto también el plazo para cesiones de derechos

ASAJA informa de cambios en la tributación que habrá que tener en cuenta

SS.TT. ASAJA CYL

El FEGA ha elaborado una circular que recoge algunas modificaciones en los criterios para la comunicación de cesión de derechos de pago básico que se tramitarán coincidiendo con la próxima solicitud única PAC 2020. En concreto, estos cambios afectan al modo en que tributan las cesiones de derechos.

Los derechos de pago básico no son un derecho de crédito (si lo fuesen, su transmisión estaría exenta de IVA). Por lo tanto, la venta o arrendamiento de derechos de pago básico es una operación sujeta al IVA.

Se pueden dar varios supuestos, que a continuación se indican.

1) Los derechos transmitidos mediante compraventa sin tierras

El comprador deberá repercutir un IVA del 21% y además en el caso del vendedor la transmisión deberá tributar en el IRPF como ganancia o pérdida patrimonial derivada de un elemento patrimonial afecto a la actividad económica, dado que los derechos de pago se consideran activo fijo inmaterial.



Como novedad, el FEGA establece que la base imponible será el valor de compraventa acordado entre las partes en el documento acreditativo de la transmisión y/o sus justificantes de pago.

2) Los derechos transmitidos mediante arrendamiento sin tierras

El comprador debe tributar igual que para el caso anterior y repercutirá el IVA del 21%.

En la última circular del FEGA se apunta que la base imponible será el valor de arrendamiento acordado entre las partes en el documento acreditativo de la transmisión y/o sus justificantes de pago. En este supuesto, corresponderá a los pagos de cada año de vigencia.

3) Los derechos cedidos vendidos con tierras

Están exentos de IVA y tributan en base a su carácter accesorio

siguiendo el mismo tratamiento fiscal que las ventas o arrendamientos de tierra, quedando gravados por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP). El ITP cuenta con tipos variables fijados por cada una de las comunidades autónomas, estimándose un tipo medio en torno al 8%, muy inferior al 21% del IVA, si bien hay que tener en cuenta además que en el ITP existen diferentes bonificaciones para explotaciones agrarias.

En el caso del vendedor también tributará en el IRPF anual como un incremento o ganancia patrimonial.

4) Los derechos cedidos en arrendamiento con tierras

La tributación es la misma que en el supuesto anterior para el caso de compraventa.

5) Transmisión de los derechos junto a otros elementos de la explotación constituyendo una unidad económica autónoma

En este supuesto la operación no está sujeta a IVA.

6) Herederos que ceden definitivamente los derechos

Este caso se incorpora como novedad este 2020. Al considerarse que no se dedican a esa actividad empresarial, tampoco están sujetos a IVA, quedando gravados por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Por ello, el contrato de cesión de los DPB no debe vincular los mismos a una actividad económica sobre las tierras.

7) En el caso de un acuerdo tripartito

Fiscalmente, la operación no puede considerarse entrega de derechos de pago básico con tierra, desde el punto de vista de la Agencia Tributaria, se identifican dos operaciones independientes de prestación de servicios, una la cesión definitiva de derechos de pago sin tierras del antiguo arrendatario al nuevo arrendatario y otra el arrendamiento de tierras del propietario, devueltas por el primer arrendatario a éste, a favor del nuevo arrendatario cesionario de los derechos de pago.

Hay que destacar también como novedad que lo mismo ocurre con la cesión de derechos entre concesionarios de pastos comunales, donde hay una cesión definitiva de derechos de pago sin tierras del antiguo concesionario al nuevo concesionario, y por otro lado la concesión de pasto comunal de la entidad gestora, devuelta por el primer concesionario a ésta, a favor del nuevo concesionario cesionario de los derechos de pago.

En consecuencia, la cesión de los derechos de pago no puede considerarse operación accesoria a la de transmisión de tierras, y por ello no se puede aplicar la exención del IVA prevista para el arrendamiento de fincas rústicas. Por lo tanto, estamos ante un caso de arrendamiento sin tierras y repercutirá el IVA del 21%.

Para cualquier consulta, los interesados pueden acudir a las oficinas de ASAJA.

INFORMACIONES



Explotación ovina de la comunidad autónoma.

FOTO C. R.

Más de la mitad de la renta agraria de CyL procede del sector ganadero, muy por encima de media nacional

ASAJA reivindica a la ganadería como motor de empleo rural

C.R./Redacción

Con motivo de la celebración el pasado 17 de enero de la festividad de San Antón, santo protector de los animales y patrono de los ganaderos, ASAJA quiere subrayar la importancia de un sector que aporta más de la mitad de la Producción Final Agraria regional, que requiere de muchos sacrificios por parte de los profesionales que se dedican a él, que soporta una gran parte de las inversiones que se hacen en el campo, que genera mano de obra asalariada, y que lucha cada día contra infinidad de trabas administrativas.

Los datos del último año contabilizado, 2018 (un año con una cosecha normal, no como 2017, donde la agricultura se hundió por la sequía), apuntan que un 47,6 por ciento de la renta agraria tuvo su origen en la producción animal, y un 46,4 en la producción agraria. Esta proporción es menor en la renta agraria nacional, en la que la producción vegetal supone un 60,4 por ciento y la producción animal un 36,3 por ciento; un mayor peso de lo agrario que permite producciones con un mayor valor de mercado, como el aceite, las frutas y las hortalizas, típicas de otras zonas de España.

La ganadería es pues, vital e insustituible, para una

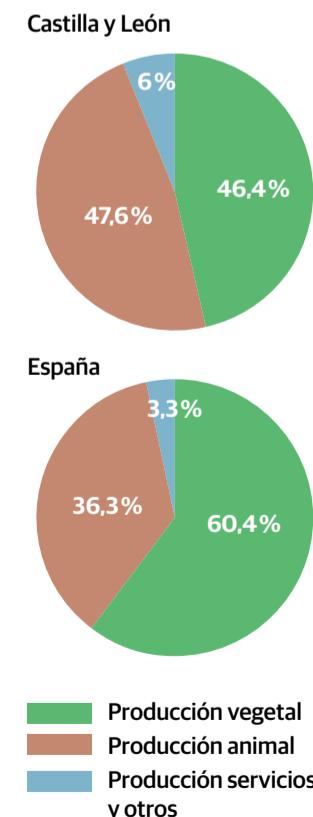
región como Castilla y León, dedicada mayoritariamente a una agricultura de cultivos herbáceos extensivos, ASAJA quiere poner en valor un sector ganadero al que va destinado de forma principal nuestros cereales y forrajes, transformándolos en pro-

ductos de más valor, como son la carne y los lácteos, que están abriéndose importantes mercados dentro y fuera de la Unión Europea. Castilla y León es ya claramente una comunidad exportadora de productos alimenticios de origen animal, siendo el principal exponente el porcino.

Este sector, el ganadero, sufre quizás en mayor medida los efectos de la competitividad y la globalización, por lo que cada año muchas explotaciones que no logran ser viables se cierran de forma definitiva, aunque es cierto que por ahora los censos se mantienen o incrementan con el crecimiento de las más eficientes. El sector ganadero, más que el agrario, ocupa todo el territorio de Castilla y León siendo casi el único en las zonas más desfavorecidas o de montaña, y fija población al medio rural al ser una actividad que requiere la presencia física del ganadero los trescientos sesenta y cinco días del año.

ASAJA pide a las administraciones que se siga avanzando en la sanidad animal, que se apoye a los ganaderos que modernizan sus explotaciones, que se flexibilicen normas administrativas, que se controle las poblaciones de lobos y otras especies salvajes que atacan al ganado, y que se identifique el origen de los productos que llegan al consumidor.

Peso (%) de la producción vegetal y animal, en Castilla y León y España. Año 2018



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

LONJAS

Reactivación de las exportaciones en vacuno

Andrés Villayandre

En las lonjas de Castilla y León el vacuno de carne ha comenzado el año 2020 con ligeras subidas, que fluctúan entre el 2 y el 4%, en todas las categorías de animales. Esta subida de precios se debe a la falta de oferta de ganado en las explotaciones y a la reactivación de las exportaciones.

Una buena noticia para el sector, de cara a incrementar las exportaciones y ampliar los destinos comerciales, es que a principios de año España ha conseguido la autorización para exportar carne de vacuno a Japón. Esto representa una gran oportunidad. Este país es

el segundo mayor importador de carne y derivados cárnicos del mundo, demandando unas 700.000 toneladas anuales.

La producción total de carne de vacuno en España ronda las 650.000 toneladas al año, y Castilla y León es la segunda comunidad autónoma, con cerca del 17% del total, solo por detrás de Cataluña. Las exportaciones se sitúan en los últimos años alrededor de las 170.000 toneladas de carne de vacuno, que se venden mayoritariamente en la Unión Europea, el 86,6%. Las ventas hacia países terceros, algo más de 20.000 toneladas al año, tienen como principal destino Argelia a donde se destinan el 76% de estas ventas.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.
Avila	19,47	19,63	19,60	+	17,80	17,83	17,80	=	16,87	16,90	16,87	=
Burgos	19,20	19,30	19,30	+	17,70	17,70	17,60	-	16,80	16,80	16,70	-
León	19,30	19,40	19,40	+	17,60	17,60	17,60	=	16,50	16,50	16,50	=
Palencia	19,30	19,50	19,50	+	17,60	17,70	17,70	+	16,80	16,90	16,90	+
Salamanca	19,90	20,00	20,00	+	18,10	18,20	18,20	+				
Segovia	19,20	19,40	19,30	+	17,70	17,70	17,60	-	16,90	16,90	16,80	-
Soria	19,10	19,20	19,10	=	17,20	17,30	17,30	+	16,60	16,60	16,60	=
Valladolid	19,15	19,40	19,40	+	17,60	17,70	17,70	+	16,70	16,70	16,70	=
Zamora	19,10	19,30	19,40	+	17,60	17,70	17,70	+	16,50	16,50	16,50	=

AVENA MAÍZ ALFALFA

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.	4a	5a	6a	T.
Avila	18,55	18,65	18,65	+								
Burgos	17,90	18,00	18,00	+								
León	18,20	18,30	18,30	+	18,30	18,30	18,30	=				
Palencia	18,40	18,50	18,50	+	17,90	18,10	18,10	+				
Salamanca					18,30	18,50	18,50	+				
Segovia	17,40	17,40	17,30	-								
Soria												
Valladolid	18,50	18,60	18,50	=	18,30	18,50	18,50	+				
Zamora	18,20	18,30		-	18,30	18,50	18,50	+				

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	26-ene	02-feb	09-feb	T.	21-ene	28-ene	04-feb	T.
Lechazos 10-12 kg	5,38	3,75	3,75	-	3,30	3,30	3,15	-
Lechazos 12-15 kg	4,85	3,55	3,55	-	2,70	2,70	2,55	-
Corderos 15-19 kg	3,73	3,43	3,43	-				
Corderos 19-23 kg	3,43	3,13	3,13	-				
Corderos 23-25 kg	3,33	3,13	3,13	-				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	27-ene	03-feb	10-feb	T.	02-ene	15-ene	29-ene	T.
Añojo extra	3,71	3,74	3,74	+	3,80	3,85	3,90	+
Añojo primera	3,52	3,55	3,55	+	3,70	3,75	3,80	+
Vaca extra	3,28	3,31	3,33	+	3,40	3,40	3,40	=
Vaca primera	2,52	2,55	2,57	+	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,97	3,97	3,97	=	3,85	3,90	3,90	+
Ternera primera	3,88	3,88	3,88	=	3,75	3,80	3,80	+
Toros primera	2,03	2,06	2,08	+				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
23-ene	30-ene	06-feb	T.	21-ene	28-ene	04-feb	T.	

<tbl_r cells="8" ix="2" maxcspan="1" maxr

La Junta modifica la orden que regula la lucha contra la tuberculosis tras consensuar con el sector mejoras

El objetivo es facilitar la actividad y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas

C. R. / Redacción

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, participó en la reunión en la que se ha formalizado un acuerdo entre la Consejería de Agricultura, las organizaciones agrarias, ASA-JA entre ellas, asociaciones de ganaderos y cooperativas, para facilitar la actividad y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas, sometidas a una restrictiva normativa en materia de sanidad animal.

Este acuerdo supone el cumplimiento de un compromiso del propio presidente de la Junta, quien el pasado mes de agosto impulsó un grupo de trabajo con representantes ganaderos y de la administración con el objetivo de buscar fórmulas para flexibilizar la aplicación de la normativa europea, de manera que puedan compatibilizarse la sanidad animal con la rentabilidad de las explotaciones.

El documento incluye importantes novedades para las explotaciones positivas a tuberculosis que les permitirán recuperar antes su calificación sanitaria, minimizando así el grave impacto que supone para las explotaciones la inmovilización y restricción de los movimientos de ganado durante largos períodos de tiempo.

Los cambios, compatibles con el programa nacional de erradicación de tuberculosis bovina, se centran en las provincias de Ávila, Salamanca y Soria, donde la enfermedad está aún presente en más del 1% de las explotaciones. En el resto de la comunidad las dificultades son menores al gozar de un mejor estatus sanitario con prevalencias inferiores al 1%, entre el 0,2 y el 0,5%, que les permiten realizar movimientos libres a cualquier cebadero en explotaciones que no han tenido cultivo microbiológico y con historial de ejemplares libres de la enfermedad.

Los cambios más importantes para Ávila, Salamanca y Soria son los siguientes:

- Restricción del movimiento libre a cebaderos cuando una explotación ganadera tiene resultados positivos a tuberculosis. Hasta ahora era por un mínimo de cuatro meses y requería superar dos pruebas



Lo importante es mantener el estatus sanitario minimizando los problemas que las campañas causan al ganadero.

FOTO C. R.

bas completas con resultados negativos a todos los animales de la explotación ganadera. Ahora este plazo se podrá acortar a dos meses y superar una única prueba con resultados negativos.

Valoración: se recupera la calificación dos meses antes y con una sola prueba.

• Restricción del movimiento en una explotación que sustenta su producción en la venta de animales reproductores cuando se detectan animales positivos a tuberculosis. Hasta ahora había que esperar doce meses y superar tres pruebas diagnósticas con resultado negativo para poder hacer movimientos nuevamente en este tipo de explotaciones. Ahora este periodo de restricción se reduce a cuatro meses y a la realización de dos pruebas negativas, cuando los ejemplares lleven tres años consecutivos sin la enfermedad.

Valoración: se puede recuperar la calificación ocho meses antes y con una vuelta de saneamiento menos.

• Restricción de movimiento a cebaderos concretos con altas medidas de bioseguridad y controlados, desde explotaciones positivas a tuberculosis. Hasta ahora era obligatorio realizar una prueba completa a toda la explotación ganadera. Ahora no será necesario realizar el saneamiento de todos los animales, sino solo de



El presidente de la Junta, junto a los responsables de Opas y otros colectivos.

FOTO C. R.

los animales objeto de traslado a esos cebaderos concretos.

Valoración: se simplifica el trabajo muchísimo, la diferencia entre sanear una explotación completa a sólo los terneros que irán a esos cebaderos es enorme.

• Repercusión por compra de animales en explotaciones ganaderas de riesgo. Hasta ahora cuando un ganadero compraba animales con origen en otra explotación en la que se detectaban animales positivos posteriormente a la venta, toda la explotación ganadera de destino se sometía a una nueva prueba completa para detectar tuberculosis bovina. En 2020, si se ha saneado en los seis meses anteriores y con posterioridad a la entrada de los animales de riesgo, solo se repetirán las pruebas de detección de tuberculosis en los animales concretos que se ha-

yan introducido de esos orígenes conflictivos.

Valoración: se simplifica el trabajo muchísimo, la diferencia entre sanear una explotación completa a sólo los animales nuevos introducidos de esa explotación es enorme.

Afianzar la confianza

También habrá cambios en cuanto a la relación sanitaria de explotaciones. Relacionar sanitariamente explotaciones próximas cuando se considera que puede haber riesgo de contagio supone restricciones; sin embargo, a partir de ahora sólo se relacionarán automáticamente cuando se compruebe que al menos un animal se ha saneado de forma conjunta con otras explotaciones. En el resto de los casos, la relación se motivará con un informe de los servicios veterinarios oficiales y se comunicará al ganadero.

Además, se acometerá un esfuerzo informativo de cada detalle que implica la aplicación del Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina, para afianzar la confianza y conocimiento del sector ganadero regional.

Hay igualmente compromiso de articular medidas que ofrezcan garantías adicionales al sector ganadero en cuanto a los equipos de saneamiento en campo, estudiando posibilidades de mejora para su contratación. En relación con la problemática de fauna silvestre se realizará formación a personal específico en la realización de encuestas e investigación epidemiológica y de bioseguridad. Y se mantiene el mecanismo de trabajo con relación a la estrategia de uso del programa 'gamma interferón' en explotaciones positivas (prueba complementaria mediante análisis de sangre).

Por otra parte, en las provincias de León, Burgos, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora, donde hay menos de un 1% de explotaciones con tuberculosis, se aplicará el protocolo de movimiento acordado a nivel nacional, en el que, cumpliendo determinados requisitos, ante la detección de animales positivos se permite el movimiento libre a cualquier tipo de cebadero nacional.

Flecos pendientes

Por último, hay que subrayar que hay algunos temas que quedan por perfilar, entre ellos lograr un mayor apoyo y promoción a la creación de cebaderos T1, que estén bien dimensionados y próximos a las explotaciones ganaderas.

Otros cambios valorados positivamente son competencia del Ministerio y habrá que esperar a ver si pueden acometerse. Entre ellos está la mejora de los baremos de indemnización, así como de las garantías y coberturas del seguro pecuario de vacuno, y también avanzar para posibilitar el movimiento libre a cualquier cebadero en explotaciones positivas.

ASAJA hará seguimiento de la aplicación de todos estos cambios, para que se cumpla el objetivo con el que han sido diseñados, que no es otro que facilitar la actividad y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas de Castilla y León.

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargas, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



ÁVILA



Alrededor de medio millar de agricultores y ganaderos protestan por la crisis del sector

Convocados por ASAJA-Ávila, reclaman que el campo sea sector estratégico

ASAJA-Ávila

El viernes 31 de enero la Plaza Santa Ana de Ávila se llenó con unos quinientos agricultores y ganaderos que se manifestaban por la mejora de sus derechos y del futuro del sector. La protesta, convocada por ASAJA-Ávila, reclamaba que la agricultura y la ganadería fueran realmente un sector estratégico al que tener en cuenta no solo en campaña electoral.

Esta protesta se suma a la producida en otras ciudades españolas, aunque el caso de Ávila es excepcional, pues a todos los problemas que tiene el sector se le suman la tremenda sequía que ha atravesado la provincia durante este año, los ataques de los lobos que representan el 60% de los sufridos en la comunidad y los fuertes problemas con la fauna silvestre.

Por estos motivos se registraron en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila y en la Subdelegación del Gobierno de la provincia la tabla de peticiones con las reivindicaciones derivada de la crisis del sector agrario en la que se solicita



Cabecera de la protesta en la capital abulense.

FOTO C. R.

los precios justos, control de la fauna salvaje y poner fin a los ataques que sufren los profesionales entre otras cuestiones. Es decir, ASAJA solicita dignificar el sector y usar el sentido común ya que es vergonzosa la situación en la que se encuentran los derechos de los agricultores y ganaderos en la provincia y cómo se están viendo atacados sin valorar la importancia de su trabajo.

Los manifestantes estuvieron escoltados por tres tractores, el presidente de ASAJA-

Ávila y la diputada de Vox en el Congreso de los Diputados, Georgina Trías, que no dudó en mostrar su apoyo a las personas del campo y en agradecer la organización de esta acción reivindicativa a ASAJA.

En esta manifestación provincial, a diferencia de otras celebradas a lo largo del territorio español, la única organización que ha tirado del carro para visualizar los problemas que sufre el campo abulense ha sido ASAJA, ya que el resto de sindicatos o bien se limi-

taron a estar presentes en actos en otras provincias, caso de Upa, o han buscado justificarse para no participar en las movilizaciones convocadas por toda Castilla y León (caso de Uccl) por sus diferencias personales con los dirigentes de la Alianza Upa-Coag, poniendo por encima estas cuestiones a los problemas y la tan necesaria unidad que demanda el sector, sin dar importancia y prioridad a los fuertes problemas que está enfrentando la provincia de Ávila.

ASAJA-Ávila pone en marcha los talleres ocupacionales

Un año más, nuestra organización llena la provincia de actividades para los niños, mujeres y mayores

ASAJA-Ávila

En el mes de enero han comenzado los talleres ocupacionales organizados por ASAJA de Ávila para el primer trimestre de 2020. El programa nace con el fin de ofrecer formación y ocio en los municipios donde no llegan las grandes empresas, han cerrado los bares, los vecinos comienzan a marcharse y disfrutar del tiempo libre se ha vuelto cada día más complicado. Así, ASAJA logra brindar la oportunidad

de que las calles de estos pueblos, en ocasiones abandonados por otras instituciones, vean pasear de nuevo a sus vecinos para realizar actividades beneficiosas para su salud y mejorar estado de ánimo. Para muchos vecinos de avanzada edad, las actividades organizadas por ASAJA-Ávila son el centro de su vida social ya que les permite realizar una tarea con personas de capacidades similares, sintiéndose los protagonistas del taller.

En este primer trimestre,



Uno de los numerosos talleres organizados en los pueblos.

FOTO C. R.

los talleres ocupacionales que han comenzado son restauración, cerámica, manualidades para adultos, manualidades para niños, deporte para niños, gimnasia de mantenimiento, gimnasia de mayores, yoga, zumba, baile, aerobic, cocina, minichef y talleres de juegos y educativos para niños.

Los talleres son impartidos por monitores especializados en cada una de las actividades

y con formación específica. Las actividades organizadas por ASAJA comenzaron en enero y se impartirán en una primera tanda hasta Semana Santa, coincidiendo con el calendario escolar. A partir de este momento se realizará una nueva oferta de talleres ocupacionales que llegarán a nuevos municipios para que los vecinos puedan disfrutar de diferentes actividades a lo largo del año.

Un plan específico de control del lobo para la provincia

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila lleva años solicitando controlar la población del lobo en la provincia para evitar los ataques al ganado. Además, ha manifestado reiteradamente a la Administración que los baremos de indemnización de ganado por ataques de lobo se alejan mucho del daño real que sufren los ganaderos.

Tras la nueva revisión del cuadro de indemnizaciones por ataques de lobo que ha comprometido el consejero de Fomento y Medio ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones, el presidente provincial de ASAJA-Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha señalado una vez más que lo primero que debe hacer la Junta de Castilla y León es controlar la población del lobo. Actualmente hay más ejemplares que capacidad tiene el medio para mantenerlos y están creando un fuerte problema para los ganaderos de la provincia abulense y zonas cercanas como Madrid o Segovia.

El presidente de ASAJA-Ávila solicita que se tomen medidas urgentes en la provincia, ya que sus ganaderos son los más afectados por los ataques del lobo en la comunidad, sufriendo y soportando el 60% de los daños que estos animales han creado.

Cada día se producen una media de seis ataques de lobo a la ganadería abulense, triplicando los datos de la segunda provincia más afectada, Segovia, y superando con creces el millar de cabezas de ganado muertas en la provincia durante el año pasado.

Además, Joaquín Antonio Pino considera que se deben revisar al alza aún más los baremos para que se paguen todas las pérdidas reales que tras sentencias firmes, porque la Administración sigue sin contemplar el lucro cesante.

Es necesario que la Junta de prepare ya un plan específico de control. El presidente de ASAJA-Ávila ha querido recordar que no son los ganaderos abulenses los encargados de alimentar a los lobos y que es un despropósito que sufren las consecuencias de la falta de un plan de control serio.

PROVINCIAS

BURGOS

Los agricultores y ganaderos de Burgos toman las calles de la capital con sus reivindicaciones



Cientos de manifestantes recorren las calles en una marcha junto a cincuenta tractores

ASAJA-Burgos

Cientos de agricultores y ganaderos, convocados por las organizaciones profesionales agrarias con representación nacional, ASAJA, COAG y UPA, tomaron las calles de Burgos reclamando un futuro para ellos, para sus familias y para sus pueblos. Además, en la manifestación participaron también más de cincuenta tractores, venidos desde todos los puntos de nuestra provincia, que dieron la nota de color a esta movilización. Pudimos ser muchos más ya que la se invitó a la UCCL a participar en las movilizaciones sin que hasta la fecha, en Burgos, hayamos recibido respuesta: incomprensible.

Nos engañan con los precios de nuestras producciones mientras otros se forran, pero a la vez nos incrementan los precios de nuestros costes de producción, lo que determina la falta de rentabilidad de las explotaciones, sin que las administraciones públicas gestionen y regulen estos aspectos.

Además, la fauna salvaje arruina nuestras explotaciones; lobos, corzos jabalíes, buitres, etc. campan a sus anchas y todos los daños que producen van a las costillas del sector. Y lo mismo ocurre con las plagas, como los topillos o los conejos, sin que se tomen medidas que efectivamente solucionen el problema.

Y por si esto no fuera suficiente, además criminalizan nuestra imagen, haciéndonos responsables del cambio climático, el calentamiento global, etc., sin que se nos valore por nuestro desarrollo sostenible, prevención de incendios o generar los alimentos que consumimos.

Ante este hartazgo, los responsables de las tres organizaciones encabezaron la ma-



Esteban Martínez, presidente de ASAJA-Burgos, arrengando a los manifestantes en la reciente protesta por la capital burgalesa.

FOTO C. R.

nifestación tras la pancarta en la que se podía leer "precios dignos y más respeto al medio rural".

Durante la manifestación, se hizo una parada ante la Delegación de la Junta de Castilla y León en Burgos en donde

se entregó un manifiesto con todas nuestras reivindicaciones, lo mismo que se hizo al terminar la manifestación en

la Subdelegación del Gobierno donde también recibidos, recogiéndose igualmente el pliego de peticiones.

"Hay que lograr que la sociedad comprenda la importancia y valor del sector primario"

Esteban Martínez, presidente de ASAJA-Burgos cree que "la sociedad no está sensibilizada de la importancia del sector primario, produciendo alimentos de calidad a precios razonables" y añadió que "también estamos aquí para que no nos culpen del cambio climático y que todas las campañas en nuestra contra se deben a un interés por manipular a la opinión pública".

Para el responsable de ASAJA-Burgos, "es importante que la gente sepa por

qué percibimos la PAC. El litro de leche vale lo mismo que el litro de agua en el supermercado, y es la PAC la que viene a compensar esos bajos precios que el consumidor paga por alimentos de la mejor calidad. Y además la PAC también sirve para vertebrar los pueblos y dar continuidad a las explotaciones agrarias y ganaderas, que son las que mantienen empleo en buena parte del medio rural".

Esteban Martínez señala que hay lograr que la sociedad comprenda la importan-



Representantes de las organizaciones, en la Subdelegación del Gobierno de Burgos

cia del sector primario. "Antes prácticamente todos los ciudadanos tenían raíces rurales gracias a sus padres o abuelos, pero ahora se está perdiendo ese vínculo, y desde las ciudades no conocen el mundo rural, algo que hay que corregir para que valoren nuestro trabajo".

BURGOS

Autorizaciones de nueva plantación de viñedo 2020 en DO Ribera del Duero Recordamos que está abierto el plazo para solicitar autorizaciones de nueva plantación de viñedo 2020 en DO Ribera del Duero. En concreto, hay plazo hasta el próximo 29 de febrero. Acude lo antes posible a las oficinas de ASAJA-Burgos, donde te ofrecerán toda la información.

SEGOVIA

La provincia de Segovia vuelve a perder población

Modelo económico agotado más Administración anquilosada que no da cancha a proyectos

ASAJA-Segovia / Celedonio Sanz Gil

Entre las gentes y las principales instituciones de Segovia, en los ámbitos económico y social, existe una clara frustración porque los principales indicadores de la provincia siguen siendo negativos y no se consigue frenar la continua caída. El último conocido de estos datos depresivos ha sido la evolución de la población en el año 2018 facilitado por el INE. De acuerdo con sus registros contamos 153.342 segovianos, con un recorte del 0,5 por ciento respecto al año anterior. Un leve recorte, pero es un paso más en la senda negativa en la que estamos instalados y perder una sola persona es un lujo que no podemos permitirnos. La mejora poblacional cesó bruscamente con la llegada de la crisis económica en el 2010 y desde entonces no se frena la línea descendente, a pesar de la mejoría de los datos económicos.

Este recorte de población se centra en los pueblos de la provincia. En Segovia capital la disminución es apenas del 0,1 por ciento, hasta 51.756 habitantes. No obstante, más de la mitad de la población de la provincia se centra en la capital y los pueblos de su alfoz, que suman 77.304 habitantes, con una subida en este caso del 0,2 por ciento. Un mínimo aumento, que supone un freno importante a la subida que venía registrando en los últimos años y el cierre al único núcleo de desarrollo que se había mantenido en la provincia.

Entre las localidades más importantes solo Cuéllar registra un ligero incremento, el 0,6, mientras el resto sigue la senda de las ligeras bajadas que todas restan. Importantes son las de



Hay que identificar las causas de este continuo repliegue, encontrar soluciones y ponerlas en marcha.

FOTO C. R.

Turégano y Santa María la Real de Nieva que bajan de la cota de 1.000 habitantes, y poblaciones como Sepúlveda y Navalmanzano se quedan al borde, con apenas 60 almas por encima.

El problema es identificar las causas de este continuo repliegue, encontrar soluciones y ponerlas en marcha.

En el lado positivo de la balanza se puede asegurar que Segovia tiene unas condiciones excelentes que debe aprovechar. Cuenta con unas buenas comunicaciones que le unen en apenas una hora con los dos polos más importantes de desarrollo y grandes centros de consumo: Madrid y Valladolid. Cuenta con entorno natural, paisajístico, y monumental privilegiado, que ofrecen unas estupendas perspectivas de aprovechamiento turístico y dispone de un sector prima-

rio bien estructurado, con una agricultura hortícola y una ganadería intensiva muy competitivas y en muchos aspectos pioneras a nivel europeo en implantar modernos sistemas de producción, a ellos se une una

La sociedad segoviana parece anestesiada, mirándose el ombligo o hacia fuera, de donde nuestros hijos ya no vuelven

agricultura y una ganadería extensiva tradicional que resisten a pesar de todas las dificultades y que son la base de una gastronomía exquisita.

A su alrededor se ha desarrollado el trinomio de Hostelería, Comercio y Turismo, y que unido al sistema implantado de

ganadería intensiva parece un modelo ya saturado, con síntomas de anquilosamiento con escasas perspectivas de crecimiento e incapaz de aportar el impulso que necesita la economía segoviana. No se aprecia una diversificación que nos conduzca hacia nuevos espacios de mejora.

Porque los turistas siguen llegando en masa a Segovia, siguen disfrutando de las rutas monumentales y gastronómicas, se aventuran por las actividades programadas en los distintos parques naturales, encuentran tranquilidad o diversión, según sus preferencias. Pero muy poquitos se quedan y no aparecen nuevos nichos de desarrollo para generar más empleo.

A la ganadería intensiva, fundamentalmente de porcino, pero también de vacuno de

carne y de leche y avícola, ya le quedan muy poquitas perspectivas de crecimiento, sobre todo por las exigencias de la normativa medioambiental, cada vez más estricta, y por el rechazo social que provocan. Si a esto le unimos que la agricultura y la ganadería extensiva tradicional precisan cada vez menos mano de obra y mayor extensión para su desarrollo, las posibilidades de mejora se siguen recortando.

Débil tejido industrial

En Segovia se echa en falta la existencia de un tejido industrial que complemente las aportaciones del sector primario y terciario. La última crisis destruyó la mayor parte de las existentes y otras sufrieron un proceso de deslocalización inexplicable hacia zonas donde las posibilidades de obtener subvenciones eran mayores.

Es posible que estas preocupaciones no sean muy distintas a las de un buen número de provincias de Castilla y León o de todo el país, de las que conforman la España vaciada. No obstante, en Segovia el drama se aumenta porque la sociedad segoviana parece anestesiada, mirándose al ombligo o hacia fuera, donde se siguen yendo nuestros hijos que ya no vuelven.

Es preciso tomar la iniciativa desde la convicción de que Segovia merece más de lo que tiene y tiene las condiciones precisas para aspirar a una situación bastante mejor. Cada oportunidad perdida hoy es verdadero drama porque ahora todo transcurre con una rapidez inusitada y el lugar que no se ocupa es aprovechado por otros, de cerca o de muy lejos, que no están dispuestos a esperar.

SEGOVIA

En Segovia también hay brecha digital

ASAJA-Segovia

Según estudios realizados recientemente, aunque en España se ha mejorado sustancialmente en el despliegue de la banda ancha rápida, gracias a la eficaz estrategia en la concesión de subvenciones dirigidas a zonas poco pobladas o rurales, sigue siendo una triste realidad la gran diferencia existente en cuanto a conectividad entre las zonas urbanas

y las rurales. Sigue existiendo una elevada brecha digital, con deficiente acceso a internet, con cobertura insuficiente o incluso en no pocos casos aún inexistente.

Nos parece bien que el progreso cale hondo en el medio rural y le permita adaptarse a todo lo que exige el ya bien entrado siglo XXI, pero lo que no nos parece tan bien, es que sea a costa del esfuerzo por encima de los demás y

que tienen que hacer los que dependen y viven en ese medio. Creemos que sigue siendo una obligación inexcusable, terminar lo antes posible con la brecha digital, siendo esto tarea urgente que deben afrontar, cada una dentro de sus posibilidades y competencias las diferentes administraciones. Porque sabemos y ellas también, que esto es básico para crear condiciones de vida y trabajo dignos en el

medio rural ayudando a paliar la despoblación.

La obligación cada vez más generalizada de relacionarse con la Administración por medios electrónicos a raíz de la entrada en vigor de recientes normativas, presionan demasiado al administrado del medio rural, haciendo por desgracia demasiado fácil que los jóvenes y no tan jóvenes duden poco a la hora de decidir si se mantienen en el pueblo o marchan a residir en la ciudad. Este entre otros inconvenientes.



PROVINCIAS

LEÓN

ASAJA presentó el informe que evalúa los resultados del año agrícola en la provincia de León

Las cifras fueron muy desiguales, dependiendo de cada comarca agrícola y tipo de producción

ASAJA-León

Balance de la agricultura y ganadería leonesas a lo largo de 2019. En la primera estimación de las cifras económicas de la agricultura en España, elaborada por el ministerio de Agricultura, se resume diciendo que la renta agraria ha caído el 8,6% respecto a 2018. Apunta a unas menores producciones agrícolas como consecuencia de la sequía, a un ligero incremento de las producciones ganaderas con mejora de precios sobre todo en el porcino, a un incremento de los costes de producción liderado por piensos y fertilizantes, a la contención en el gasto que supone la amortización de las inversiones, y el estancamiento en las ayudas públicas que recibe el sector. Si estos datos fueran extrapolables a la provincia, sobre una renta agraria en León en 2018 de 258,214 millones de euros (informe Unicaja

que ASAJA ha dado por bueno), la caída del 8,6% supondría 22,2 millones de euros.

El elevado porcentaje de tierras de regadío, en un año con campaña de riego normalizada y producciones por lo general buenas, ha atenuado en parte para el conjunto de la provincia las pérdidas ocasionadas por la sequía en pastos, forrajes y cereales. Y aunque los precios no han sido boyantes, tampoco se han desplomado como en un principio se llegó a pensar para el mercado de los cereales y, en particular, para el del maíz. En producciones ganaderas, apuntamos el crecimiento en todos los sectores, con excepción del ovino y de la apicultura, aunque el efecto de los precios que ha provocado el porcino se queda muy mermado en la provincia de León por su escaso peso cuantitativo.

Los cultivos permanentes, de especial importancia en al-



Presentación del balance anual de ASAJA a los medios de comunicación de León.

FOTO C. R.

gunos municipios, y en general en la comarca del Bierzo, han dado pocas satisfacciones. Comenzando por la cosecha más temprana, que es la de las cerezas, y terminando con la de las castañas, pasando por frutales como manzanas y peras, y por supuesto la de la uva, el año ha sido francamente malo.

En costes de producción se nota la subida de los piensos por el importante peso que tiene la ganadería en la provincia, y los fertilizantes por el mayor consumo vinculado a las producciones de regadío.

Como en el conjunto de España, las ayudas se han mantenido en los mismos niveles, que, por cierto, se han cobrado en los plazos establecidos. Las menores inversiones que se vienen haciendo en maquinaria e instalaciones hacen también que se contengan los costes de amortización.

Y sin duda el coste que más se ha disparado en la agricultura de la provincia, que por otra parte no es nada nuevo, es el que tiene que ver con el precio de la tierra, tanto si es arrendada como si se adquiere en propiedad. Aunque este

factor no se tiene en cuenta para el cálculo de la renta agraria, hoy supone un importante coste de producción capaz de poner en cuestión la viabilidad de muchas explotaciones.

Hecho este análisis, más que hablar de sectores mejor o peor tratados por el año agrícola, desde ASAJA se ha preferido hablar de comarcas agrícolas, donde se llevan la peor parte el sureste leónés de agricultura de secano, y el oeste de la provincia (El Bierzo), donde se representa a la perfección nuestra agricultura de cultivos permanentes.

LEÓN

La Confederación Hidrográfica del Duero cuestiona ahora los regadíos de Payuelos y se pregunta si no hay otras alternativas

Primera señal de lo que, en el Ministerio para la Transición Ecológica, del nuevo Gobierno, piensa sobre el campo

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA considera una afrenta para los intereses agrarios de la provincia de León que la Confederación Hidrográfica del Duero, organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, insinúe que hay que revisar la conveniencia de desarrollar los regadíos de Payuelos, dependientes del embalse de Riaño, después de décadas de retrasos, de haberlos pro-

metidos políticos de todo color y condición, y después de la declaración de obras de interés general.

En un reciente documento de la CHD, enmarcado en los trabajos del tercer ciclo de Planificación Hidrológica en la Cuenca del Duero 2021-2027, se recoge que el plan vigente prevé un incremento de la superficie regable en 38.920 hectáreas, incremento que se circunscribe a los regadíos de Payuelos (León) y la Armuña (Salaman-

ca). El documento de la CHD dice textualmente que "habría que revisar en los dos casos las nuevas demandas planteadas y considerar si en los escenarios de cambio climático sería posible atenderlas sin afectar a la garantía de los regadíos existentes, analizar su viabilidad económica y si están incluidas en los programas de desarrollo rural donde se hayan analizado diversas alternativas de desarrollo, considerando su impacto ambiental y sus sinergias con



ASAJA pide al Gobierno que no busque más excusas y cumpla sus promesas.

FOTO C. R.

otras actividades de desarrollo sostenible".

ASAJA pide al Gobierno de España que no busque más pretextos para desarrollar unos regadíos que llevan prometidos desde hace décadas, que no ponga más obstáculos al de-

sarrollo de Payuelos que fue la justificación socioeconómica para la construcción del embalse de Riaño, y que licite las obras de nuevos regadíos con las que se comprometió en el Plan Coordinado publicado en el BOE de 30 de abril de 2015.

LEÓN

Pendiente el Decreto de restricción al uso de fertilización nitrogenada

ASAJA-León

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León tiene pendiente informar en el Consejo Agrario de Castilla y León sobre el proyecto de Decreto por el que se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos de origen agrícola y ganadero, y por el que se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias.

Entre las zonas vulnerables se encuentran varios municipios de la provincia de León, todos ellos en la comarca del Páramo, una zona agrícola de regadío con escaso peso ganadero, por lo que se supone que la práctica totalidad de la contaminación que se le atribuye tiene origen agrícola.

ASAJA discrepa de los informes técnicos que han determinado las zonas contaminadas. Estas restricciones en el abonado, que no han hecho más que empezar, son las que han motivado una gran parte de las movilizaciones de agricultores europeos.

La organización agraria ASAJA, como asociación de agricultores mayoritaria en la provincia y en la comarca, ha convocado actos de protesta en León capital y en El Bierzo, esta última para el lunes día 2 de marzo.

Aunque ambos están pendientes de la ratificación de los socios en la próxima Asamblea Provincial que celebrará la organización, está prevista la participación inicial de 500 tractores, cifra que podría elevarse al doble, si, como es previsible, se suman el resto de organizaciones. A los mil tractoristas se podrían sumar otras mil personas que acudan al acto sin vehículo agrícola. La marcha partirá del parking del campo de fútbol Reino de León, con finalización en la Avenida de los Reyes leoneses (Junta).

La protesta en El Bierzo se hará con tractores que se concentrarán en las inmediaciones del campo de Fútbol de la Ponferradina para recorrer después las calles más céntricas de la ciudad. ASAJA se pondrá en contacto en estos días con el resto de organizaciones, coope-

rativas y figuras de calidad del vino y fruta para que se sumen a esta protesta berciana, que se enmarca en las que están teniendo lugar en toda España.

Entre otros puntos, se reivindicarán los siguientes:

- Demanda de unos precios justos para los productos del campo.
- Impulso a las infraestructuras agrarias, a los nuevos regadíos y a la modernización de regadíos.
- Defensa de las ayudas de la PAC conservando al menos su presupuesto actual.
- Defensa del papel del agricultor y ganadero como productor de alimentos de calidad, conservador del medio ambiente, y pieza clave en el desarrollo rural.
- Solicitud de medidas más eficaces para el relevo generacional con la incorporación de jóvenes.
- Medidas que eviten los daños de la fauna salvaje y medidas eficaces de lucha contra plagas y enfermedades de las plantas y los animales.
- Defensa de un sistema realmente eficaz de seguros agrarios y ganaderos.
- Apoyo a la ganadería de montaña.

ZAMORA

El campo de Zamora toma la calle con dos mil agricultores y doscientos tractores

Antonio Medina, presidente de ASAJA: "el sector se ha volcado porque la gente está muy harta"



Cabecera de la multitudinaria protesta celebrada en la capital zamorana.

FOTO C. R.



Los tractores acompañaron a los manifestantes.

FOTO C. R.

ASAJA-Zamora

Convocados por las principales organizaciones agrarias en la provincia, COAG, UPA y ASAJA, el campo zamorano colapsó la capital el pasado jueves 30 de enero. En total más de dos mil agricultores y ganaderos y cerca de doscientos tractores tomaron la capital, en una manifestación que partió de la Delegación Territorial de la Junta y prosiguió por la calle Santa Clara para finalizar en la Subdelegación del Gobierno, donde los líderes de las OPA reclamaron precios dignos y respeto al mundo rural. Además, hicieron entrega de todas las reivindicaciones a la delegada territorial de la Junta, Clara San Damián.

Hacía mucho tiempo que no se recordaba en Zamora una protesta tan multitudinaria como la presente, lo que demuestra el total hartazgo que hay que el sector agrario y ganadero. Son muchos los problemas acumulados y sin solución, el principal la falta de rentabilidad por el desajuste entre los costes y los precios percibidos por los productos, pero también por otros temas como las exigencias medioambientales, los daños de la fauna, las presio-

nes de los mercados internacionales y la criminalización del sector por parte de determinados colectivos y parte de los medios de comunicación.

Antonio Medina, responsable de ASAJA-Zamora, destacó el mal momento que vive el sector, con una parte importante de los profesionales "con una deuda inasumible; el cereal no da y el regadío sin cambio del plan hidrológico tampoco funciona".

También criticó el mal funcionamiento de la Ley de Cadena Alimentaria no funciona "con diferencias enormes en la cadena de valor, que perjudica al eslabón más débil, el productor agrario y ganadero". En este sentido, Antonio Medina subrayó que la PAC no es una subvención,

sino un pago compensatorio a los agricultores por la pérdida de renta que implican los bajos precios de los alimentos.

Además, el presidente de ASAJA-Zamora fue especialmente crítico sobre la criminalización que soporta el campo. "Estamos hartos de que se nos eche la culpa del cambio climático cuando somos el único sector productivo que verdaderamente está luchando para frenarlo".

El gran respaldo de la protesta por parte de los agricultores y ganaderos de Zamora "prueban que la gente está muy harta", indicó, y añadió que "este es un primer paso y proseguiremos la lucha por la dignidad del campo y por conseguir unos precios justos".



PROVINCIAS

PALENCIA

ASAJA reclama al Ministerio que compense las pérdidas provocadas por los desbordamientos

La OPA pide a la CHD por enésima vez que proceda a la limpieza de cauces de ríos y arroyos

ASAJA-Palencia

Las crecidas de los cauces, tras los temporales que ha sufrido la provincia han provocado daños cuantiosos en tierras de labor cercanas a los ríos, anegando zonas sembradas de cereal y otros cultivos a punto de recogerse como remolacha, sin olvidar pérdidas económicas por daños en infraestructuras de riego o maquinaria agrícola.

Igualmente, las riadas han producido daños y situaciones dramáticas en algunos puntos negros de la provincia. Es el caso de Nestar, donde un ganadero no sólo ha sufrido daños materiales y destrozos en la nave, la sala de ordeño y las infraestructuras de su explotación y su vivienda, sino que el desbordamiento del Rubagón ha llegado a provocar la muerte de un ternero y dos perros, y situaciones de angustia y miedo por ver en peligro su vida y la de sus vacas.

Esta situación ha llevado a ASAJA-Palencia a solicitar a la Confederación Hidrográfica del Duero que arbitre las medidas oportunas para compensar económicamente a los agricultores y ganaderos afectados por las riadas.

Además, ASAJA pide a la CHD por enésima vez que proceda a la limpieza de cauces de ríos y arroyos para evitar los desbordamientos y encharcamientos en fincas y explotaciones. La organización cree que estas situaciones se podrían haber mitigado si el organismo de cuenca llevara a cabo regularmente este tipo de actuaciones. Además de la limpieza, reivindica la regulación de los cauces que permitiría almacenar el agua, y disponer de ella en épocas de escasez, en una provincia con déficit histórico de capacidad de agua embalsada.

Precisamente, y atendiendo a las continuas quejas de agricultores y ganaderos que sufren daños cuando hay alguna crecida, ASAJA denunció en septiembre el estado de abandono en que se encuentran gran parte de los cauces de la pro-

vincia, llenos de maleza y vegetación, lo que impide el flujo normal del agua, así como su capacidad de desagüe.

Esos avisos continuados también los recibe Confederación "pero no hace nada para solucionarlo, y lo que es peor, cobran a los agricultores por limpiar lo que debería hacer CHD, multa constantemente y lejos de asumir sus responsabilidades las deriva e incumple con sus obligaciones", denuncia ASAJA. "El despotismo define la línea de actuación de este organismo dependiente del Ministerio de Transición Ecológica, el más exigente con los administrados".



Hay daños cuantiosos en tierras de labor cercanas a los ríos, además de pérdidas en infraestructuras.

FOTO S.A.

PALENCIA

Es imprescindible aumentar la capacidad de agua embalsada

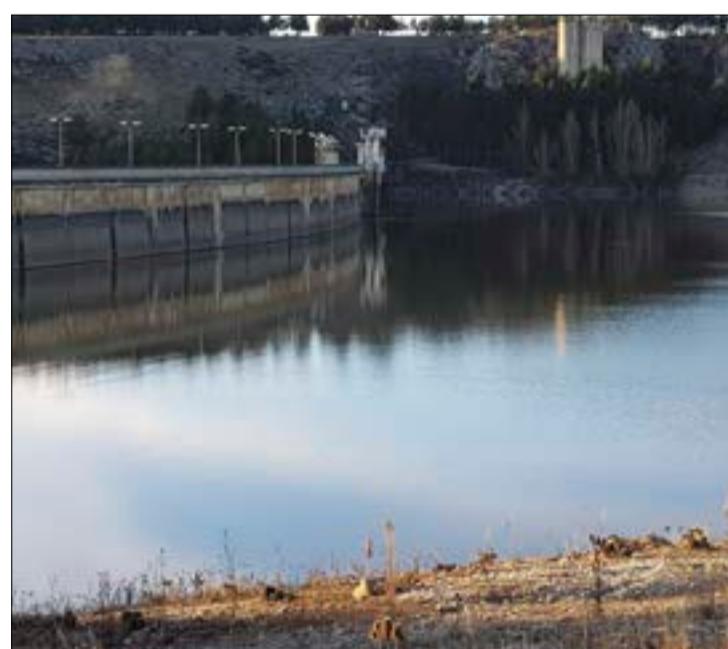
Los embalses del Carrión no son suficientes ni para cubrir una campaña de riego completa

ASAJA-Palencia

Las inundaciones que se han multiplicado por toda la provincia de Palencia recientemente son la gota que ha colmado el vaso. Además del riesgo que las inundaciones conllevan para las personas, se han inundado naves agrícolas, muerto animales y multitud de parcelas han sufrido la pérdida de la capa superior de tierra.

A la consabida falta de limpieza de los cauces de nuestra provincia, estos días se han unido unas precipitaciones muy importantes. El cambio climático hace prever que estas lluvias torrenciales se repetirán con mayor frecuencia al igual que ya se están sufriendo períodos prolongados de falta de precipitaciones por lo que no se puede esperar más tiempo para realizar nuevas infraestructuras que permitan acumular agua.

ASAJA indica que "desde las Administraciones se habla constantemente del cambio climático y su importan-



Se habla de cambio climático, pero no se hace nada para prevenir sus efectos.

FOTO C. R.

cia y ha llegado el momento de que los Presupuestos Generales del Estado contemplen partidas importantes destinadas a nuestra provincia. Estamos viendo pasar el agua que nos puede faltar en verano y además sufrimos inundaciones cada cierto tiempo, con el riesgo para las personas que con-

lleva. Se deben regular los ríos al máximo y aumentar la capacidad de agua embalsada de la provincia todo lo posible. Y todo ello sin dejar de hacer limpiezas periódicas e indemnizando a los damnificados por las crecidas."

Una de las zonas más afectadas ha sido la cuenca del río

Rubagón, que nace cerca del pico Valdecebollas y desemboca en el río Camesa, el cual también se ha desbordado. Según la organización agraria "urge estudiar la posibilidad de derivar el Rubagón al embalse de Aguilar. Se contaría con mayor volumen de agua embalsada y podrían reducirse estos episodios de inundaciones que son recurrentes, aunque no acostumbran a tener la gravedad de los últimos días".

A esto se une el histórico déficit hídrico de la cuenca del Carrión, donde no se llevó a efecto el Embalse de Vidiéries y Las Cuezas se están eternizando existiendo una falta de capacidad de agua embalsada que hace que no se regulen las avenidas todo lo que sería deseable y haya menos dotación a la necesaria para conseguir la rentabilidad de las explotaciones agrarias porque no hay que olvidar que los embalses del Carrión solo son suficientes ni para cubrir una campaña de riego completa.

PALENCIA



Multitudinaria protesta para pedir precios justos, control de la fauna salvaje y el fin de los ataques al sector

Los manifestantes llevaron sus reivindicaciones a la Junta y a la subdelegación del Gobierno

ASAJA-Palencia/S. Arnuncio

De multitudinaria se puede calificar la protesta celebrada el pasado 30 de enero por las calles palentinas. El hartazgo del sector primario fue el principal argumento para manifestarse ante la Junta de Castilla y León y la Subdelegación del Gobierno durante una movilización que arrancó de la Plaza de León y finalizó en la Plaza Mayor. La marcha estuvo encabezada por los dirigentes de las organizaciones agrarias convocantes, ASAJA, UPA y COAG, que portaban una pancarta en la que podía leerse "Precios dignos y respeto al mundo rural".

Uno de los principales argumentos de la protesta fue la falta de precios justos que sufren los agricultores y ganaderos, lo que ha provocado una pérdida de renta agraria cercana al 9 por ciento en el último año. Así lo expresó Honorato Meneses, presidente de ASAJA-Palencia, durante su intervención en la puerta del Ayuntamiento, quien exigió poner coto al incremento de los altísimos costes de producción como fitosanitarios, fertilizantes o gasóleo, lo que provoca que las explotaciones no alcancen los mínimos niveles de rentabilidad, lo que provoca el cierre y la falta de incentivo para que los jóvenes se incorporen a la actividad. Además, exigió control en las importaciones y normas de etiquetado obligatorio para que los consumidores dispongan de toda la información acerca del origen y el proceso productivo, así como la regulación frente



Arriba, los responsables de las organizaciones agrarias, junto a los manifestantes. Abajo, la pancarta de cabecera.

guroso de las poblaciones de especies silvestres que se alimentan del ganado y los cultivos, como lobos, ciervos, corzos, jabalíes, topillos y conejos, entre otros. Quieren la declaración de plaga para el jabalí y el conejo y que Medio Ambiente asuma plenamente la responsabilidad patrimonial de todos los daños y perjuicios que provoca, así como medidas eficaces para la erradicación de la plaga de topillos.

Frente a los ataques y la criminalización que sufren por parte de movimientos fundamentalistas radicales e incluso responsables políticos, los profesionales del sector agrario reivindican el papel que desempeñan en la sociedad como productores de alimentos y agentes activos frente a la crisis climática y la despoblación. En este sentido hicieron un llamamiento a las administraciones para que defiendan ante la sociedad la labor que realizan día a día para proporcionar alimentos seguros y dotar de vida a la España Vaciada. "Resulta una auténtica aberración escuchar argumentos como que las vacas son más culpables del cambio climático que los aviones o las industrias. Nada se dice de la contribución de agricultores y ganaderos en la absorción de gases de efecto invernadero, ya que las plantas que cultivamos convierten el CO₂ en energía, la ganadería previene incendios. Al final somos uno de los sectores que menos contribuye al calentamiento global".

al abuso de posición de dominio de la industria y distribución agroalimentarias.

Otro argumento que protagonizó la movilización fue el de la fauna salvaje "que

nos echa del campo". En este sentido los agricultores y ganaderos piden el control ri-

PALENCIA

ASAJA-Palencia celebró su ciclo de asambleas comarcales

ASAJA-Palencia/S. Arnuncio

Un año más ASAJA-Palencia ha reunido a sus afiliados a lo largo y ancho de la provincia, para informar, entre otros muchos asuntos, sobre las novedades de la PAC, la plaga de topillos, las ayudas a la sequía, la situación de la ganadería, los

seguros agrarios, los cursos, las jornadas, la fiscalidad agraria... Las asambleas comarcales comenzaron el día 9 y finalizaron el día 20. A lo largo de todas estas jornadas, el presidente y el comité ejecutivo de la organización han recorrido todas las comarcas en unas reuniones que permiten compartir



Una ocasión de conocer de primera mano la actualidad agrícola y ganadera.

FOTO C. R.

PROVINCIAS

SALAMANCA



La placa conmemorativa de la inauguración, descubierta en presencia de las autoridades.



FOTO V. G. A La fachada de la nueva sede de ASAJA en la capital salmantina.

ASAJA-Salamanca se viste de largo para presentar la nueva sede en la capital

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, descubrió la placa conmemorativa con la fecha de inauguración

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

Tras un intenso esfuerzo por parte de socios, trabajadores y directiva, ASAJA-Salamanca cuenta por primera vez en su historia con un edificio en propiedad, situado en el Camino Estrecho de la Aldehuela, 50. Aunque los trabajadores de la organización llevaban en las nuevas instalaciones operando desde octubre de 2019, por motivos de agenda, la organización decidió esperar a este 27 de enero de 2020 para presentar en sociedad la nueva sede.

A las once y media de la mañana, el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, visitó las oficinas de la mano del presidente de ASAJA Salamanca, Juan Luis Delgado, y, como no podía ser de otra manera, también los acompañaron los representantes de la organización en ámbito



Foto de familia en la que se reunieron los cuatro presidentes de ASAJA-Salamanca: Del Pozo, De la Peña, Cabezas y Delgado.

FOTO V. G. A

regional y nacional, Donaciano Dujo y Pedro Barato, respectivamente. Hasta el lugar, se acercaron presidentes y gerentes de ASAJA de otras provincias castellanoleonesas para celebrar con sus compañeros salmantinos este día que pasará a la historia.

La presencia al acto de inauguración se agudizó también con distintas personalidades de todas las administraciones de Salamanca, provincia y comunidad autónoma. Junto al presidente de la Junta y los tres representantes de ASAJA, se contó con el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo; el presidente de la Diputación, Javier Iglesias; el delegado de la Junta en Salamanca, Eloy Ruiz; la subdelegada del Gobierno; Encarnación Pérez; el consejero de Agricultura, Jesús Julio Carnero y representantes de asociaciones y cooperativas.

Posteriormente, la jefa de prensa de ASAJA-Salamanca, Verónica González, recordó la historia desde los inicios de la organización en un emotivo vídeo.

El siguiente interviniente, fue Donaciano Dujo quien exaltó la organización salmantina agradeciendo el trabajo durante estos 30 años de la oja para conseguir el liderazgo en el campo salmantino y junto a las administraciones, ya que resultó ganadora de las elecciones el campo el 11 de febrero de 2019. El presidente regional agradeció a los para los casi 1.500 socios de la oja en la provincia y a los 10 trabajadores de las oficinas de Salamanca, Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Guijuelo.

Pedro Barato, por su parte, manifestó la alegría que le proporcionó ver a todos los presidentes que ha tenido ASAJA-Salamanca y la imagen de unión.



Alfonso Fernández Mañueco: «Los principales comprometidos con el medio ambiente sois vosotros»

Tomó el relevo de las intervenciones, Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León para felicitar el esfuerzo de ASAJA-Salamanca. Fernández Mañueco defendió a los profesionales del campo: «Los principales comprometi-

dos con el medio ambiente sois vosotros». El presidente de la Junta aprovechó la ocasión para pedir al Gobierno central «seriedad y rigor» y aseguró que la Administración regional «estará al lado con lealtad y diligencia, pero reclamará una PAC bien financiada y orienta-

tada a los profesionales». Fernández Mañueco quiso hacer hincapié en la modernización de los regadíos, para los que se ha invertido 64 millones en 6.500 hectáreas y el Plan de Agricultura y Ganadería para Jóvenes que atraiga a nuevos profesionales al campo.



FOTO V. G. A

Recordó que ASAJA en ámbito nacional es la opa con más afiliados y la única en poseer una oficina permanente en Bruselas, foco donde se originan las principales decisiones que afectan a la agricultura y ganadería de Europa. Además, anunció que se participará en un intercambio de jóvenes agricultores y ganaderos con cinco países europeos. Y calificó como «clave» al mes de abril por la negociación de la futura PAC.

SALAMANCA

Nuevos cursos para el primer semestre de 2020

- Curso sobre incorporación a la empresa agraria en modalidad presencial (200 horas) Comienzo primeros de marzo
- Curso sobre manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Nivel básico (25 horas) Fechas: 17 a 24 de febrero Horario: 18 a 22 horas
- Curso sobre manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario. Puente a cualificado (35 horas). Comienzo última semana de marzo
- Curso sobre Inserción socio-laboral de la mujer en el ámbito rural: Conservas artesanas y repostería (36 horas). Comienzo a primeros de mayo

*Interesados llamar oficinas de ASAJA Salamanca. Telf.: 923 190 720, 923 460 369, 923 500 057

Estas operaciones están cofinanciadas por la Unión Europea a través del FEADER, en un 80%

SALAMANCA



Unas 3.000 personas avalaron la manifestación en Salamanca

ASAJA-Salamanca, junto a COAG y UPA, lideró la masiva tractorada que inundó la capital del Tormes el pasado jueves 30 de enero

Verónica G. Arroyo

Los sindicatos agrarios desde diciembre de 2019, tal y como hizo ASAJA, ya habían anunciado movilizaciones durante el primer mes de 2020. El hartazgo que viene soportando el campo ante los bajos precios, que no han subido en 30 años, o la última campaña de desprecio que han movido ciertos grupos animalistas y lobbies, con intereses ocultos, se hizo patente este jueves, 30 de enero, en una masiva manifestación que inundó pacíficamente la ciudad de Salamanca.

Tres tractores abrían el recorrido y, a continuación, 3.000 personas a pie con pancartas, banderas y en protesta por la exacerbada criminalización hacia un sector del que nadie puede prescindir, la agricultura y ganadería.

Tras la comitiva, encabezada por los presidentes de las organizaciones agrarias en Salamanca y el séquito de miles de personas, decenas y decenas de tractores a fila de a dos cerraban el grupo. Tantos eran los que, en la mañana de este jueves, 30 de enero, se acercaron, que en tres kilómetros de recorrido aún no habían salido toda la maquinaria del aparcamiento Madres Bernardas, junto al edificio de la Junta de Castilla y León.

Con una impecable muestra de organización y civismo, coordinados con las Fuerzas de Seguridad, los profesionales del campo demostraron unión y fuerza. Una unión, que según sus dirigentes, Delgado, Cortés y González no se quedaría ahí. «Si tenemos que ir a Madrid o Bruselas, iremos».

De Madres Bernardas, la masa colapsó la avenida de la Aldehuela en dirección al paseo de Canalejas, donde recibieron la ovación de vianandes y vecinos desde sus balcones. Con la ayuda de la Policía, el transcurso de la mañana sucedió sin altercados desde que se partiese a las 12 de la mañana y se llegase a



Juan Luis Delgado, encabezando la protesta, y arengando a los manifestantes.

FOTO V. G. A



Una riada de manifestantes recorrieron las calles de Salamanca

FOTO V. G. A

Gran Vía, ya pasadas las dos de la tarde.

Muchos de los asistentes no recuerdan manifestación igual en la ciudad de Salamanca. Los tractores, venidos desde todos los puntos de la provincia fueron la imagen del día en la capital. Todo el ancho de Gran Vía se ocupó por tractores y manifestantes a pie. Ni cabía, ni faltaba

nadie. Lo ocurrido este 30 de enero en Salamanca pasará a la historia.

Frente a la Subdelegación del Gobierno, Delgado, Cortés y González se dirigieron con palabras de ánimo y compromiso para seguir luchando por un sector que, si muere, pagaría las consecuencias el resto de las personas. Además, entraron en

el edificio e hicieron entrega a Encarnación Pérez, la subdelegada, de un documento con medidas reivindicativas. Pérez, que les recibió positivamente, se comprometió a seguir conociendo más el sector del campo y a trasladar al Ministerio las peticiones de las tres organizaciones agrarias (ASAJA Salamanca, COAG y UPA).

PROVINCIAS

SORIA

Concluye el proyecto impulsado por ASAJA-Soria con Telefónica para ofrecer soluciones de seguridad en el agro

La empresa de comunicaciones ha adaptado, a instancias de la OPA, sus sistemas punteros y vanguardistas de control a zonas de escasa cobertura y alejadas de las grandes ciudades

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

En la asamblea anual de 2019, allá por el mes de abril, se presentó un proyecto piloto de Telefónica en colaboración con ASAJA-Soria en tema de seguridad, en una iniciativa, impulsada y promovida por ASAJA, siempre pendiente y preocupada de la seguridad de las explotaciones agroganaderas provinciales. El encargado de ofrecer una pincelada inicial de la iniciativa fue Miguel Ángel Gutiérrez Rubio, que es el gerente de mercado masivo e IoT de esta compañía. ASAJA-Soria agradece una vez más a Telefónica el esfuerzo y la valentía de embarcarse en este proyecto, al adaptar sus nuevos avances de seguridad al sector agrario y testar y poner a prueba sus sistemas de control en zonas con escasa o nula cobertura.

La idea, destinada en exclusiva a los socios de ASAJA que sean clientes de Telefónica, va encaminada a mejorar la protección personal y de instalaciones en las explotaciones,



El responsable de mercado masivo de Telefónica, Miguel Ángel Gutiérrez, explicó este proyecto de seguridad rural en la asamblea.

FOTO N. P.

aportar comodidad y un cambio de paradigma hacia otro modelo de control de espacios agroganaderos. Todo ello, desarrollando esta iniciativa para potenciar los controles, la verificación, la calidad del 'hardware' en seguridad y todo tipo de funcionalidades adaptadas a cada zona y a cada profesional de la ganadería y de la agricultura.

El proyecto piloto Telefónica Smart Security Solution en esta provincia remarca además el compromiso innegociable de ASAJA y Telefónica en y con el entorno rural, en ese afán por ofrecer soluciones a las zonas alejadas de las urbes, en las que los profesionales de la agroganadería necesitan herramientas de control operativo (no solamente de seguridad). Cada día se revela como más importante ese control empresarial, en todo lo relacionado a trabajos, empleados, cargas, descargas, temperatura e informes, control de luces, timbres inteligentes y más aspectos relacionados con la domótica.

Esfuerzo y valentía por poner la tecnología punta al servicio del campo

Este proyecto, a través de la plataforma de Telefónica y la aplicación instalada en el Smartphone del asociado, pone a disposición del empresario del campo la capacidad de gestionar todos estos aspectos, y de recabar la información necesaria que le sirva para la correcta toma de decisiones en momentos determinados. La integración de elementos de supervisión remota, como cámaras de vídeo y timbres inteligentes, permiten visualizar en cualquier momento y desde cualquier lugar las instalaciones, recibir notificaciones directamente en el teléfono móvil cuando alguien llama al timbre e incluso mantener una conversación con la persona que se encuentra en el acceso a la explotación. También Telefónica

ha estudiado e implementado durante este tiempo del proyecto la capacidad de tener control sobre la iluminación de las instalaciones desde el Smartphone o la página web, permitiendo también la opción de creación de escenas, reglas y horarios de automatización inteligente. Mediante la integración de sistemas de medidas de temperatura, es posible asimismo conocer en tiempo real la temperatura del interior o el exterior de las instalaciones, así como la generación de informes y el envío de alertas si la temperatura sobrepasa los umbrales definidos con tal propósito.

Telefónica también ha trabajado en la necesidad de contar con un sistema que pueda detectar y verificar si realmente se está produciendo un in-

cendio en nuestras instalaciones. Generalmente se instalan dispositivos de detección de humos que, sin el pertinente sistema de vídeo, hace imposible la correcta verificación de un incendio de manera remota. Diseñando correctamente la solución, se puede verificar si realmente se está produciendo un incendio, lo que facilitará la comunicación a los servicios de emergencia.

El papel del usuario es de vital importancia en el adecuado uso del sistema, así como si fuera necesaria su colaboración en la verificación de señales de alarma. La correcta formación en el uso del sistema, el soporte constante para resolver cualquier tipo de necesidad o dudas, harán que pueda sacar el máximo partido de su sistema de una manera sencilla.

Por último, Telefónica y ASAJA Soria han realizado este proyecto pensando en la colaboración con Guardia Civil, lo que permite, al ser conocedores de primera mano del proyecto y de las características de los sistemas a instalar, que se mantenga una estrecha colaboración en la verificación y comunicación de señales de alarma de cualquiera de las instalaciones protegidas por el servicio Telefónica Smart Security Solution. Las ubicaciones se encontrarán correctamente geoposicionadas para facilitar el acceso de los operativos de manera rápida y eficaz, manteniendo la colaboración en todo momento desde la Central Receptora de Alarmas facilitando en tiempo real la información necesaria para lograr una actuación con garantías.

Desde Telefónica se considera que el principal factor para que un profesional del campo se decante por este tipo de servicios es buscar un equilibrio entre lo funcional y el diseño y no caer en una sobreprotección que no es necesaria, además de tener muy en cuenta las diferentes funcionalidades de gestión a distancia que ofrecen, que dotan de una mayor capacidad para los empresarios del sector primario. De esa forma, también se dejará de pensar que se trata de un gasto para tener el convencimiento de estar ante una inversión y que estas soluciones no solamente sirven para momentos de hurtos sino para poder contar con ellas todos los días y facilitar el control de la explotación.

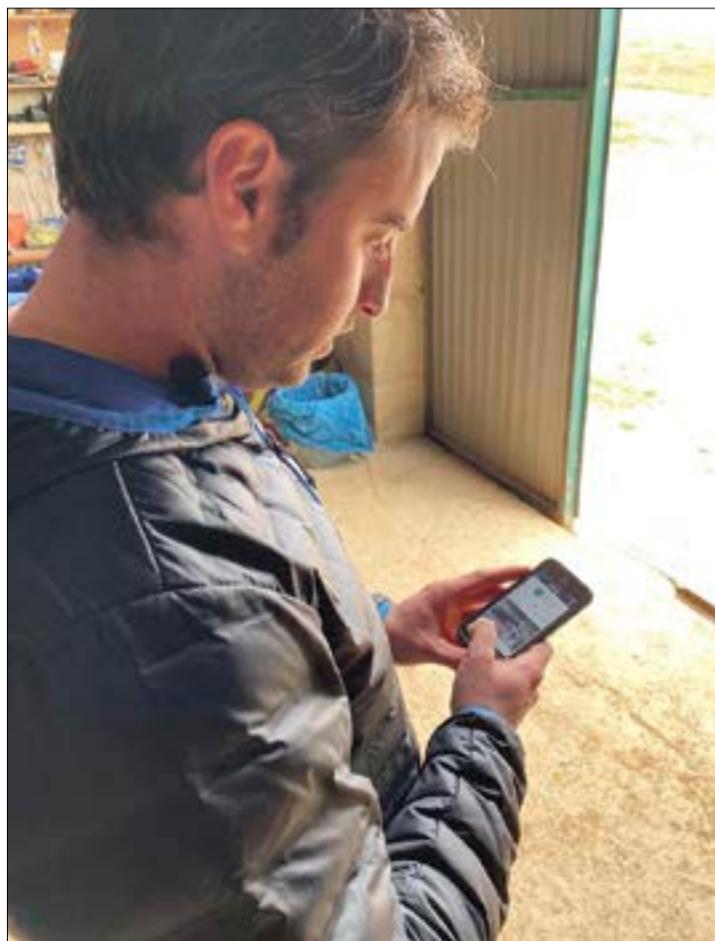
Funciona

Más allá de toda esa teoría, los profesionales de ASAJA-Soria que han colaborado en el desarrollo práctico del proyecto y que se han embarcado en contar con estos sistemas electrónicos están comprobando que les funciona. Sirva el caso de un agricultor en una entidad menor local a unos 60 kilómetros al suroeste de Soria, sin casi cobertura de móvil. Álvaro reconoce que es otra ayuda que tienes en tu explotación, incluso para ahorrarte viajes en tema de meteorología o parideras, por citar dos de las circunstancias más cotidianas. También cree que es un plus en seguridad, no solamente en daños sino que sabes si han manipulado máquinas, etcétera. Por otra parte, apunta que se podría mejorar al integrar todo el sistema extendiendo el pack, no solamente en seguridad.

Independientemente de los desarrollos tecnológicos aplicables, el principal reto ha estado ligado a la disponibilidad de vías de comunicación de calidad, que hicieran posible el correcto funcionamiento de estos nuevos sistemas. Telefónica, en su compromiso de ofrecer las mejores soluciones disponibles a los asociados de ASAJA, ha desarrollado soluciones especiales de comunicación, que

ponen a su alcance los sistemas de seguridad y control operativo allá donde se encuentren aquellos bienes que a los agricultores y ganaderos les interesa proteger y gestionar, y que por norma general, suelen encontrarse en lugares retirados y con escasa conectividad.

En muchos casos se guardan animales, equipamientos y maquinarias de alto valor, ante lo que se debe tener en cuenta la conveniencia de instalar un sistema de seguridad electrónico acorde a las características y necesidades de las instalaciones agroganaderas, que nos pueda facilitar información veraz de lo que está sucediendo en cada momento. Eso sin olvidar unas correctas medidas físicas de protección, pues una buena puerta de seguridad o sistema de cierre obliga al ladrón a generar más ruido utilizando herramientas más contundentes y a emplear más tiempo en el ataque. La planificación y el estudio de riesgos personalizado, la instalación y el diseño más adecuado juegan un papel muy importante en la construcción de ambientes protegidos. Con este proyecto piloto se busca, en suma, conjugar la efectividad de los sistemas con la capacidad de transmitir tranquilidad a los agricultores y ganaderos.



Un agricultor que ha colaborado revisa factores de seguridad en su nave.

FOTO N. P.

SORIA

Los ganaderos y los agricultores sorianos piden futuro, reconocimiento y 'Que la sociedad no nos eche del campo'

ASAJA, Upa y Coag trasladan las reivindicaciones del sector agrario provincial a la Junta y al Gobierno central

ASAJA-Soria / N.P.

Una representación de las organizaciones ASAJA, Upa y Coag hizo entrega el pasado 31 de enero en la Subdelegación del Gobierno de España y en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de una tabla reivindicativa con los puntos clave para proteger al sector en la provincia frente a los continuos ataques que sufre y para dar el justo valor al trabajo de agricultores y ganaderos que les corresponde dentro de la cadena alimentaria.

Se trata de la primera oleada de movilizaciones para denunciar la grave situación de falta de rentabilidad que atraviesan sus explotaciones, los daños de la fauna salvaje en las explotaciones y el hartazgo ante los ataques que están recibiendo desde distintas esferas. Y es que el sector agrario es uno de los grandes desconocidos para un núcleo importante de la sociedad, que desconoce la situación real del sector primario y su aportación al entorno natural y a la economía de pueblos y provincias como la de Soria.

La primera parada de la acción reivindicativa tuvo lugar en la Subdelegación del Go-



La acción reivindicativa empezó a la puerta de la Subdelegación del Gobierno en Soria.

bierno, en una reunión con el máximo responsable de este organismo, Miguel Latorre, a las 11:00 horas. Posteriormente, alrededor de las 12:00 horas, también representantes de las tres opas llevaron personalmente esa tabla de peticiones a la delegada territorial de la Junta de Castilla y León, Yolanda de Gregorio. Todo ello con el lema 'Por el futuro y prestigio de nuestra profesión. Que la sociedad no nos eche del campo'.

Con este tipo de movilizaciones, convocadas desde la unidad de acción, se pretende que las Administraciones competentes tomen concien-

cia de que en un momento en que tanto se habla del reto climático, de la España vaciada y de la necesaria vertebración del medio rural, es necesario, más que nunca, tener en cuenta al sector agrario, porque sin él no será posible acometer los retos que la sociedad demanda. También es una gran llamada de atención ante la gravedad del problema, que requiere que se pongan en marcha verdaderas políticas de apoyo a un sector estratégico de la economía provincial, que además contribuye de forma esencial al mantenimiento del medio rural y del espacio natural.



El presidente de ASAJA-Soria traslada al subdelegado las peticiones del sector primario.

El presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez, quiso dejar claro durante el acto reivindicativo que "si el campo no produce la ciudad no come. El sector agrario es estratégico y no puede ser que se nos esté criminalizando cuando los que se han dedicado y se dedican a la ganadería y a la agricultura siempre han defendido el entorno y somos los que mejor tratamos el medio natural y a los animales". Para Gómez, "ya llevamos años con una grave crisis de precios, lo que resta

nuestras rentabilidades y pone en jaque el futuro para todos, y esa situación genera que los jóvenes no quieren quedarse en el campo. Además, sobre el tema de contaminar, hay que decir que hay una diferencia clara en este sector con el resto y es que

es el único que descontamina y somos los primeros que apostamos por avances en mejorar las tecnologías para minimizar la contaminación ya que es el sector que está verdaderamente en el medio ambiente y el que da de comer a la sociedad".

PROVINCIAS



El documento de reivindicaciones entregado en la sede de la Delegación del Gobierno.

El Campo en Lucha

VALLADOLID

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid denuncia los daños de los corzos en la Ribera

La superpoblación de estos animales arrasa los cultivos de cereal, viñedo y almendros

ASAJA-Valladolid

ASAJA-Valladolid ha denunciado ante la Consejería de Medio Ambiente los daños que están ocasionado los corzos en la Ribera del Duero. Los cultivos de cereal, viñedo y las nuevas alternativas como el almendro son las "víctimas" preferidas de estos animales que campan a sus anchas en las explotaciones ocasionado pérdidas cuantiosas.

Un grupo de unos 11 agricultores de la zona, junto con ASAJA-Valladolid, se han movilizado para que la administración empiece a poner soluciones. "Estamos muy preocupados porque estos animales arrasan con todo". Los corzos comen las viñas, los almendros recién plantados o el cereal, "es una superpoblación contra la que no se hace nada y que está ocasionado graves pérdidas y frenado las nuevas inversiones", explica Alvaro Valdezate, agricultor en Padilla de Duero y uno de los afectados.

Las soluciones propuestas como vallar los terrenos son imposibles porque es inviable abarcar tanta superficie de terreno. Los agricultores apuestan por controlar de forma responsable la población de corzos que ahora está enormemente dimensionada. "Hay que actuar ahora y de cara a la primavera cuando el problema se agrava al tener las hembras nuevas crías", denuncia este agricultor de Padilla de Duero.

Los agricultores demandan más permisos para que descienda el número de hembras hasta unos niveles más razonables y que haya un equilibrio. Estos productores abogan por una convivencia en la que haya un número razonable de animales, no plaga, que no ponga en peligro el patrimonio de unos viñedos centenarios y cultivos emergentes como el almendro que junto con la viña están ayudando a fijar población y empleo en el medio rural.

El campo de Valladolid dice basta

ASAJA lideró las protestas en la provincia, e hizo entrega de una tabla reivindicativa al delegado del Gobierno

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

Agricultores de toda la provincia convocados conjuntamente por ASAJA, COAG y UPA se concentraron ante la Delegación del Gobierno en Castilla y León en Valladolid. El campo Vallisoletano abrió las movilizaciones en Castilla y León que después se sucedieron en el resto de las provincias los días siguientes.

En un clima generalizado de hartazgo generalizado y también de esperanza, agricultores y ganaderos, acudieron "En defensa de su futuro" para reclamar soluciones a una situación que los ha llevado al límite.

Los agricultores no pueden más con unos bajos precios en origen que afectan cada vez a más cultivos y unos costes producción disparados. La renta agraria ha caído un 9% y a esto debemos añadir las dificultades para exportar (aranceles americanos, el Brexit, el voto ruso...) y el temido recorte de las ayudas comunitarias que planean desde Bruselas. "Seguimos teniendo precios en algunos sectores de hace casi 40 años y por ello nuestras explotaciones no son rentables", explicó Juan Ramón Alonso, presidente de ASAJA Valladolid.

La situación de hartazgo es general y en este contexto desde ASAJA-Valladolid se reclamó "medidas de apoyo que vengan a paliar los graves perjuicios que estamos sufriendo". "Nos preocupan los desequilibrios que aún persisten entre los distintos eslabones de la cadena en la conformación de los precios y la falta de rentabilidad".

El presidente de ASAJA Valladolid, Juan Ramón Alonso, entregó una tabla reivindicativa al subdelegado del Gobierno en Valladolid, Emilio Álvarez Villazán, que escuchó las demandas del campo de Valladolid y prometió darlas traslado al Gobierno central.

Además de unos precios justos, Alonso recalcó, que "hay que dejar de criminalizar al campo por el cambio

climático", ya que agricultores y ganaderos no son el problema sino "la solución".

El máximo responsable de ASAJA Valladolid pidió un campo verde y limpio "pero libre de enfermedades y plagas" que puedan poner en peligro la salud de todos y de cultivos que fijan población, riqueza y prosperidad. Alonso solicitó también, unos cauces de los ríos y arroyos limpios y bien conservados. "Demandamos una administración responsable que vea a los agricultores como colaboradores no como personas a las que sancionar".

Tras esta concentración y el resto de las sucedidas tanto en Castilla León como en España, muchos agricultores y ganaderos ya reclaman una gran manifestación en Madrid.



La lluvia no impidió la manifestación, a las puertas de la Delegación del Gobierno. FOTO E. P.

En este nuevo número de CAMPO REGIONAL se van a describir una serie de equipos que son importantes por cuan-

to con su función favorecen el transporte de productos desde el campo hasta los lugares de almacenamiento y trans-

formación. En concreto, esta entrega se centra en la función de las empacadoras y roto empacadoras.

Este tipo de máquinas realizan un trabajo de compactado de los materiales vegetales, dispuestos en cordones en las parcelas de cultivo, con la finalidad de aumentar la densidad de los mismos para favorecer su manejo y transporte. Con el empacado se obtienen unas pacas rectangulares, de mayor o menor densidad, así como también cilíndricas, en función de la maquinaria que se emplee en cada caso.

CLASIFICACIÓN

Este tipo de máquinas se clasifica sobre la base de la presión que se realice sobre el empacado de los productos vegetales, por lo que la densidad de las pacas será entonces mayor o menor.

De baja presión. La densidad de las pacas es entre 50 y 80 kg/m³.

De media presión. La densidad en esta ocasión de las pacas es de 80 a 120 kg/m³.

De alta presión. La densidad de las pacas es de 120 a 200 kg/m³.

Hay que tener presente que la densidad del material vegetal también puede ser tanto en empacadoras, en donde las pacas son prismáticas, como en roto empacadoras, las cuales producen pacas cilíndricas.

ELEMENTOS DE LAS EMPACADORAS

Seguidamente se describen los principales elementos de las empacadoras.

Mecanismo recogedor

En cualquiera de las empacadoras se tienen dos formas de recoger el material de la superficie del suelo.

Cilindro recogedor. En el cilindro van fijadas una serie de barras transversales que soportan dedos de acero flexible que son los que recogen el material.

De cadenas. La manera de trabajar es similar al descrito anteriormente, pero en esta ocasión las cadenas tienen más barras de manera transversal.

Las máquinas agrícolas (X)



Órganos de compresión

Se encargan de manera directa de la compresión del material, y en función de cómo sean se adquiere la forma de la paca.

De baja presión. Tienen una serie de elementos más destacados como los descritos a continuación.

Pistón. Se trata de una serie de chapas montadas paralelamente entre sí, por lo que se permite el cruce de los órganos de alimentación y los elementos de atado.

Canal de compresión. Tiene forma rectangular. Para conseguir la compresión se obtiene por un estrechamiento en la salida del canal, con una prolongación inclinada hacia arriba más o menos larga, o colocando placas de frenado biseladas hacia adelante.

De media y alta presión.

Pistón. Se encuentra fabricado en chapa de acero. El deslizamiento se lleva a cabo por una serie de guías

que se encuentran en el interior del canal.

Canal de compresión. Es rectilíneo y horizontal. La compresión se realiza por medio de una serie de deslizadoras.

Órganos de atado

Son importantes estos elementos ya que facilitan que las pacas no se desmenucen. Se puede emplear tanto sisal como alambre, aunque este último cada vez se emplea menos.

Órganos de seguridad

Se tienen que instalar diferentes elementos de seguridad por la cantidad de elementos de transmisión que se tienen en las máquinas.

REGULACIONES DE LAS EMPACADORAS

Existen distintos mecanismos de regulación, como los que se describen a continuación.

Mecanismo recogedor

Altura. Los peines recogen el material del suelo sin entrar en contacto con él.

Inclinación de los dientes. La inclinación de los dientes puedes ser variada por una leva, lo que aumenta o disminuye la longitud de los peines.

Velocidad de avance. Se debe regular en función de la densidad del empacado, la naturaleza del material y el tipo de máquina.

Compresión de la paca

La paca puede ser más o menos densa en función de si se colocan más cerca las planchas que hay en las partes superior e inferior del canal de compresión.

Longitud de las pacas

Depende de la frecuencia con la que se produzca el atado de las pacas.

Órganos de atado

Depende de dos variables como son las agujas y el freno de las agujas.

Órganos de alimentación

Conduce el material hasta el lugar propio en donde se realiza la compresión del mismo. La entrada de aquél se produce durante un breve espacio de tiempo. Se tienen diferentes opciones.

Peine de desplazamiento sectorial

Es un brazo horizontal en cuyo extremo tiene un peine con dos o tres púas colocadas verticalmente.

Horquillas montado sobre cigüeñal. El brazo del peine está unido en su extremo a una biela oscilante.

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

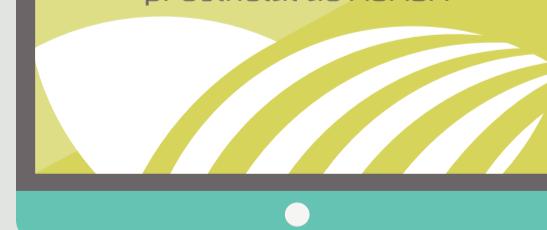
Te ofrece yeso agrícola (SO4C04+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamientos de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA



ASAJA
Castilla y León

AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: conjunto plegable de 4 o de 5 metros. Telf. 686 985526.

Compro: neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compro: 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655688635.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cañón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si pude ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: agrupador de paja paquete pequeño para pala o para los brazos del tractor trasero. Telf. 606 676200.

Compro: grada rotativa de 3 metros. Telf. 94 7588054.

Compro: pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

Compro: dos cubiertas de la medida 23/1/30 y otras dos 540/65R30. En buen estado. Telf. 637500448 y 669 097208.

Compro: una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

Compro: cobertura de aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

VENTAS

Vendo: chisel LOTARIO de 11 brazos con muelles y rodillo, seminuevo, dos sifines para remolques; de 2,8 metros, cultivador de 3,20 metros con rodillo con espinas y rastre, sembradora de pipas de 2,9 metros con 5 depósitos, empujador de grano robusto de 6,15 metros y abonadora sencilla. Llamad de 15:30 a 17:30 o a partir de las 20:00. Telf. 620 966839 y 649 846168.

Vendo: conjunto de cultivador con molón marca TENIAS 13 brazos. Telf. 680 212973.

Vendo: por jubilación, tractor JOHN DEERE 4040 y demás aperos. Telf. 975 380316 y 663 947918.

Vendo: tractor LANDINI 145 CV, empacadora JOHN DEERE 359, vertederas KVERNELAND 5 cuerpos fijas, abonadora AMAZONE 1800 kilos y abonadora SOLÁ 2000 kilos. Telf. 636 978070.

Vendo: cazo de cereal en buen estado marca TENIAS, enganche antiguo. En buen estado. Telf. 690 328344.

Vendo: depósito de gasóleo de acero, de 3.000 litros, y dos sifines eléctricos. Telf. 630 880504.

Vendo: sembradora SOLÁ de 6 metros siembra directa de rejillas en cuatro cuerpos como nueva, con depósito de 1000 kilos para abonos micro granulados y sembradora SOLÁ de 3,50 metros combinada también como nueva. Telf. 608 206432.

Vendo: cultivador de 4,20 ancho, 3 filas 21 brazos. Rueda de transporte. Telf. 669 621852.

Vendo: tractor G170 con tripuntal delantero. 1100 horas; cosechadora CLAAS 98VX con espaciador de tramo turbina para radiador, nivelante, 5200 horas; remolque GILI 14000 kilos con sistema de sifín para siembra articulado. Telf. 608 206432.

Vendo: conjunto marca BAUER de 17 brazos seminuevo por ser demasiado pequeño. Telf. 686 985526.

Vendo: semichisel GIL CHM de 17 brazos. Y cultivador SIAL de 15 brazos. Soria. Telf. 618 727701.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1055 en pleno funcionamiento por jubilación. Telf. 620 210903.

Vendo: juego de ruedas de tractor marca KLEBER, en buen estado y bastante estriada. Medida traseras 620-70 R 42. Medida delantera 480-70 R 34. Y una trasera medida 20-8R 38. Todas en buen muy buen precio. Telf. 620 564405.

Vendo: arado LOTARIO (semibor) 7 cuerpos, reversible. Seminuevo. Telf. 606 837952.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 965; 4,20 de corte, para pipas y cereal, en buen estado. Máquina de recambio. Con picador. Telf. 636 253647.

Vendo: máquina de recoger remolacha en buen estado. Telf. 676 572103.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 157. Buen estado. ITV hasta octubre 2020 y seguro. 5739h de trabajo. Telf. 666 567190.

Vendo: cosechadora CLASS modelo LEXION 540, motor CATERPILLAR 3126B picador y espaciador 3D, compresor hidráulico, 7114h, corte 6,60m grupo de siega reforzado, revisada para la próxima campaña. Telf. 669 439480.

Vendo: ruedas 18/4/30; chisel 11 brazos OVLAC; cultivador de 6 surcos OVLAC. Telf. 647 497316.

Vendo: máquina de cosechar patatas GRIMME modelo SL800 con documentación y pasada ITV; Cosechadora de remolacha marca MILAN con documentación hábil. Telf. 654 517296.

Vendo: equipo de riego cobertura 63, general de 4,5 y 6 pulgadas, y todos los suplementos. Telf. 679 411443.

Vendo: dos ruedas con disco FIRESTONE para tractor JOHN DEERE, 13,9-30 casi nuevas y baratas. Telf. 679 917610.

Vendo: máquina de sembrar combinada 15 botas, sulfatadora de 600L, espaciador de abono 500kg, sifín hidráulico de 7m, remolque basculante 6000k, cargador de paja de paquete pequeño y máquina de limpiar ele-

vadora con motor piva. Telf. 681 150062 y 987 699005.

Vendo: NEW HOLLAND 7050t con 6900h y 2 cosechadoras DEUTZ FAHR 5530 y NEW HOLLAND TF 44, en buenas condiciones. Telf. 670 501522.

Vendo: por cese, arado KVERNELAND VD 85; sembradora SIL 3m, rastrillo KHUN; rastrillo de 6 soles MESOLPA; agrí-labor de 3m AGRATOR; bomba WESTFALIA 600L; abonadora AGUIRRE 1100kg; sulfatadora AGUIRRE 100L y un sifín eléctrico y molino. Telf. 629 856847.

Vendo: sala de ordeño de 5+5 en paralelo salida rápida con medidores y retiradores electrónicos (6000e); tanque de leche 4200l con motor y ventiladores nuevos (6000e); un termostato eléctrico trifásico de agua caliente 200l (1000l). Toda marca ALFA LAVAL. Telf. 646 456267.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: tractor EBRO 6100 (6000 euros); carro mezclador vertical TRIOLET (6000 euros); arado cuatrisurco OVLAC (500 euros). Telf. 646 456267.

Vendo: una empacadora BALLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas. Telf. 669 439480.

Vendo: arado GEMA de 3 cuerpos. Telf. 639 838808.

Vendo: arado hidráulico reversible de 2 cuerpos marca BJS alto 1,35 metros trilladora o rastra de hierro 5 filas de púas, 3 metros de larga y 1,10 metros de ancha, gradilla preparadora con rodillo trasero, 4 filas de gradillas, 3,50 metros de largo y 1,60 metros de ancho, con rodillo de 2,30 metros de ancho. Telf. 606 056537.

Vendo: máquina de sembrar KEVERLAND 5 metros hidráulica y una trilladora fija de 3,60 de pletina. Telf. 605 981868.

Vendo: remolque-bañera marca volquete de 8 toneladas. bomba de riego de 100.000 litros, 4 pulgadas. depósito gasoil de 2.000 litros, con bomba eléctrica y extintor de incendios. 54 tubos de aluminio de 4 pulgadas. abonadora, marca VICON de 900 kilos. Grijota. Telf. 676 249842 y 620 318514.

Vendo: por cese de actividad: tractor VALMET 8400s doble tracción 140 CV con pala TECNIAS serie 2200 B4, remolque 9000 kg y 7500 kg basculante en los 3 lados, máquina de sembrar SOLAC de 3,5 metros, 3 hilerares con marcadores, máquina de abonar AMAZONE 900 kg 2 platos, máquina de escardar SANZ de 13 metros de ancho 1200 litros con bomba de alta presión, bomba de regar UMER, cultivador de 17 brazos escudero, y de 13 brazos abatible, vertedera

ra de 10 brazos escudero y rodillo de 3 metros. Telf. 667 246675 y 983 686217.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6230 con transmisión POWERQUAD PLUS, doble tracción de 100 cv, pala 1800 horas y arado reversible de 3 cuerpos. Telf. 609 150840.

Vendo: 75 tubos de aluminio de 3,5 pulgadas, 12 gomas de 30 metros y 10 gomas de 25 metros, 22 trineos con aspersores, una bomba de 110.000 litros marca ZEREP, cañón RIVER y arado OVLAC de 4 cuerpos hidráulico. Telf. 669 370627.

Vendo: sembradora monograma de 6 surcos con ordenador control de caída de semillas, tiene kit de siembra directa, kit de siembra convencional y aparato terrones, rueda trasera de goma, disco de maíz remolacha y girasol. Telf. 609 449225.

Vendo: máquina de siembra directa de discos de 4 m. JOHN DEERE en buen estado. Telf. 626 589059.

Vendo: tractor NEW HOLLAND m135, máquina de sembrar SOLA EUROCOMBI 888 de 3,5 metros 29 botas. Telf. 617 179813.

Vendo: tractor, remolque, arados, trilladora, sulfatadora, sembradora, abonadora, cultivador, etc. todo funcionando e ITV pasada. Telf. 660 063741.

Vendo: compresor 200 litros trifásico muy buen estado. Telf. 629 080683.

Vendo: maquinaria por cese de explotación. Telf. 606 843619.

Vendo: tapas de cobertura, chapas de regar, un cultivador de 11 brazos de caracol. Telf.: 659 965065 y 661 124519.

Vendo: chisel prácticamente nuevo por jubilación. 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Telf. 617 678224.

Vendo: cisterna de STA MARÍA de 13.000 litros. Telf. 689 732652.

Vendo: todos los aperos de labor por cese de actividad. Telf. 630 677780.

Vendo: cosechadora CLASS modelo 98 hidrostática con 7000 horas de motor, autonivelante de cribas, en buen estado. Telf. 686 136031.

Vendo: amontonador de grano trasero de 6 metros marca Mirabueno. Telf. 616 412171.

Vendo: cultivador de remolacha marca RAZOL autodirigible de 6 surcos. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER T-2 Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de patatas marca KEVERLAND. Telf. 675 656763.

Vendo: arado de cochecho de 10 surcos reversible marca LATORIO Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de cereal JHON DEERE mod. CTS, en perfecto estado de 6.30 corte, cor-

te nivelante 7500h motor. Telf. 616 394759.

Vendo: cuba de herbicida 850 litros marca BERTHUT con mandos eléctricos y papeles en regla, máquina de sembrar cereal de 3m. con preparador sala y un arado fijo de 5 vertederas. Telf. 666 569512.

Vendo: por jubilación arado marca GREGORRE BERTON RY16160, remolque marca Llorente 10 T con papeles, carro de sulfatar marca AGUIRRE hidráulico 1200l. Palacios de Benaver. Telf. 616 741735.

Vendo: por cese de actividad, tractor FENDT 818 tms con paleta FENDT, dos carros de herbicida de 20 m y 15 m, abonadora SULKY de 3000 kg., rastra de 5 mts, SMARRAK DE LENKEN y remolque de 9000kg. Zona Bureba. Telf. 670 080293.

Vendo: grada de muelle de 11 brazos y calesa de caballo contados los arreos. Telf. 607 92190.

Vendo: grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

Vendo: repartidor de estírcol marca FRANCISCO LORENZO, segadora BCS y grada de DISCOL de 32. Telf. 606 352670.

Vendo: dos ruedas estrechas al 40% de su uso 16-9-30 para JOHN DEERE o FIAT. 1.000€, remolque basculante de 14 TM. Seminuevo documentación al día 7.000€, semichisel MIRALBUE-NO de 3,5 M de corte plegable hidráulico en buen estado 2.300€. Telf. 666 089744.

Vendo: máquina de siembra directa SOLASD 1540 con tolva de 3000 Kg. Telf. 607 272671.

Vendo: remolque esparramador marca TRITÓN de Hnos. García. Seminuevo. 14.000 euros. Telf. 638 028713.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 8670, 172 CV, 8094 horas, en buen estado, por 2.500€. Telf. 606 345909.

</div

MERCADILLO

Vendo: máquina de sembrar GLX MULTISEM y vertederas KERVERLAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4 CV CAPRAR 90 m altura manométrica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRAR de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 975866.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 2 sifines de los cuales, uno es de remolque y el otro de 6 metros, chisel de 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos, todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: máquina mixta 3 cazos, martillo hidráulica, vertedera 2 cuerpos reversibles con bombas y motores hidráulicos en buen estado. Telf. 667 218459.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350 con pala LEÓN, tractor JOHN DEERE 7600, dos sifines de 8 metros, abonadora SOLA arrastrada de 4000kg, dos remolques MAMZABU, grada de discos en X, vertiera de 4 cuerpos KVERLAND y dos máquinas de sembrar girasol de 5 botas. Telf. 920 301217.

Vendo: 2 has de cobertura de PVC de 50mm, en buen estado. Telf. 615 451366.

Vendo: vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Tel. 601 276598.

Vendo: enjambres de sobreño modelo PERFECCIÓN. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos, medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: grupo electrógeno, motor DEUTZ de 6 cilindros, cañón de 250 mts., chisel de 9 brazos marca FAISER, arado KIVERLAND de 4 vertederas, rodillo de 7 mts., suspendido, máquina tirar mineral AGUIRRE de 1.200 kilos, tractor NEW HOLLAND TM 120 con pala MX T12 con dos caños de 1.000 kg. uno y otro de piedras, remolque de 10.000 kilos, remolque de 8.000 kilos con sifón eléctrico, remolque de 5.000 kilos con cuba de 5.000 litros y dos depósitos de

2.000 litros para gasóleo. B. Telf. 675 653574.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 100 ovejas jóvenes con corderos. Telf. 636 253647.

Vendo: 350 ovejas ojaladas inscritas en ANCRO. (Soria). Telf. 689 099585.

Vendo: 480 ovejas juntas o por lotes. Precio negociable. (Soria). Telf. 616 431747.

Vendo: 400 ovejas ASSAF y 100 corderas. Alquilo la nave. Telf. 656 801551.

Vendo: un buche hembra acostumbrada a andar con el ganado y 50 cabras para parir en León. Telf. 617 782401.

Vendo: explotación completa: 17 vacas de carne limusinas y limusinas mestizas y 4 derechos de la región 0203. Telf. 616 780058 y 647 474335.

Vendo: 400 ovejas ASSAF en Gumiel de Mercado. Telf. 655 840750.

Vendo: eralas y añojos F1, madre MORUCHA y padre CHAROLÉS, muy dóciles y de parto fácil. Telf. 676 898401.

Vendo: 200 ovejas entrefinas por lotes o a escoger. Telf. 635 517780.

Vendo: permanentemente corderos y carneros de pura raza castellana, inscritos en ANCA. Telf. 618 514217.

Vendo: lote de 30 vacas cruzadas, sin problemas de parto. Telf. 654 859173.

Vendo: 2 toros sementales SALER de 5 años de edad. Telf. 654 562412.

Vendo: 45 vacas cruzadas de LIMUSÍN y dos toros, por jubilación. Telf. 676 969419.

Vendo: 200 ovejas CASTELLANO-MANCHEGAS, para parir en agosto. Zona Vitigudino. Telf. 678 537340.

Vendo: 15 terneras F1 de AVILÉÑA con CHAROLÉS en Salamanca. Telf. 686 181988.

Vendo: becerros ABERDEEN-ANGUS. Telf. 699 367764 (Salamanca).

Vendo: becerros MORUCHOS para sementales. Telf. 676 898401.

Vendo: reproductores machos y hembras entre 1 y 2 años de raza LIMUSÍN, comarca Ciudad Rodrigo. Telf. 615 471055.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES con carta genealógica, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 690 219987.

Vendo: excelentes toros jóvenes LIMUSÍN con carta genealógica. Línea Paradís. Telf. 609 018841.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Bue-

na genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos de viñedo. Telf. 676 342844.

Compro: derechos de la región 1201. Telf. 661 923520.

Compro: derechos de la región 401. Telf. 646 609918.

Compro: derechos de PAC región 501. Telf. 679 539650.

Compro: 4 derechos de viñedo de PAC. Telf. 676 392126.

Compro: 7 derechos de la 501. Telf. 666 068105. (Ángel Salamanca)

Compro: derechos de pago básico. Telf. 658 837638.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 688461

Compro: derechos de la región 203. Telf. 669 970829.

Compro: derechos PAC, región 501. Telf. 651 425107.

Compro: 200 ovejas entrefinas por lotes o a escoger. Telf. 635 517780.

Compro: derechos de PAC, zonas 1201 regadio, 401 secano. Tel. 667 018251.

VENTAS

Vendo: paja de trigo y cebada, paquete grande. (Soria). Telf. 636 234985.

Vendo: Alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: microsilos de alfalfa de 10 calidad. Telf. 659 752428.

Vendo: forraje veza-avena de 10 calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir. Telf. 679 405629 y 679 405628.

Vendo: 90.000 kg de forraje de avena. Telf. 686 986510.

Vendo: bolas de ray-grass y alfalfa. Telf. 637 742133 y 635 916466.

Vendo: forraje de avena. paquete grande. Telf. 675 602529.

Vendo: 400 paquetes de alfalfa en rama de 4 cuerdas. Telf. 666 822611.

Vendo: paquetones de avena con hierba, 50 paquetones de alfalfa de buena calidad. Telf. 665 880212.

Vendo: veza en paquetes de cuatro cuerdas (Palencia). Telf. 610 671077.

Vendo: esparceta. Telf. 657 720188.

Vendo: 13 derechos 401. Telf. 629 082483.

Vendo: derechos de pago básico de 6.82 hc región 801. Telf. 645 639219.

Vendo: basura de oveja 300 toneladas. Telf. 686 591480.

Vendo: vezas grano seleccionadas de la presente campaña 2018/2019 Telf. 617 493515.

Vendo: derechos de la región 501 Telf. 619 086712.

Vendo: pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes. (Burgos) Telf. 649 635265.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.

Vendo: forraje (trigo-veza) en paquete grande 500-600 paquetes. Telf. 600 454920.

Vendo: paja guardada en paquetes pequeños agrupados en ballets de 14 unidades. Telf. 921 594351 y 615 976100.

Vendo: garbanzos PEDROSLLANOS y VULCANO, de excelente calidad. Telf. 669 214362.

Vendo: 500 kilos de garbanzos PEDROSLLANOS manchados de verde. Telf. 699 821138.

Vendo: forraje, paja de centeno, trigo y avena en pacas de 80 x 90. Telf. 685 227365.

Vendo: forraje. Telf. 608 688397.

Vendo: forraje de avena en paquetes grandes. Telf. 696 061425.

Vendo: garbanzos variedad vulcano para siembra. Telf. 630 280248.

Vendo: garbanzos de siembra PEDROSLLANOS (Salamanca). Precio según cantidad, Telf. 645 129730.

Vendo: 20.000 Kg. de centeno de país. Telf.: 685 227365.

Vendo: forraje de trigo en tierra. Telf. 625 175162.

Vendo: paja en paquetes, almacenada en nave, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: 10.000 Kg., de arritas en big bags. Telf. 650 392079.

Vendo: 5 derechos de la región 501. Telf. 607 237846.

Vendo: 8,51 derechos de la 501 a 174,20€ (PB+PV). Telf. 685 449593.

Vendo: 22,38 derechos de la región 501. Telf. 607 237846.

Vendo: 32 derechos de la región 501. Telf. 622 385444.

Vendo: 2 derechos de la región 1601. Telf. 660 366598.

Vendo: 13 derechos de pago básico de la región 203, de 100€ valor nominal. Telf. 615 288748 (Salamanca).

Vendo: o alquilo 4.60 derechos de regadio, región 15.01. Telf. 654 498826.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.



El campeonato nacional de arada, en Mansilla de las Mulas

La edición 41 del torneo será los días 14 y 15 de marzo

C.R./Redacción

La edición número 41 del Campeonato Nacional de Arada tendrá lugar entre el 14 y el 15 de marzo en Mansilla de las Mulas, en la provincia de León. Está organizado por la Junta Agropecuaria Local de Mansilla, y cuenta con el apoyo del ayuntamiento y de ASAJA.

Se espera la participación de representantes de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Ávila, Guadalajara, Teruel, Gerona y Barcelona, que son las provincias con mayor arraigo de este tipo de competiciones. La inscripción será limitada, dado que un número excesivo de participantes podría incrementar demasiado la logística del concurso y complicar la

disposición del terreno para el mismo.

Tendrá lugar a un kilómetro de Mansilla de Mulas, junto al camino de Santiago y la carretera N-601.

Además del concurso, los participantes del evento podrán disfrutar tanto el sábado como el domingo de una exposición de maquinaria a cargo de casas comerciales colaboradoras, que rea-



lizarán demostraciones de maquinaria en parcelas cercanas.

El Campeonato de Nacional de Arada es una competición que lleva celebrándose en España desde el año 1971. Regido por las normas del Comité Mundial de Arada, consta de dos modalidades, la de arado fijo y la de arado reversible, el campeón de cada una es quien representará a España en el campeonato mundial. En León será la cuarta vez que se celebre esta competición: la primera fue en 1978, la segunda en 1990, la tercera en 2008 y la cuarta, la presente, en 2020.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Con un tractor se puede hacer casi de todo, hasta felicitar el año. Esta espectacular foto, a vista de dron, nos la envía Sergio. PADIERNOS, ÁVILA



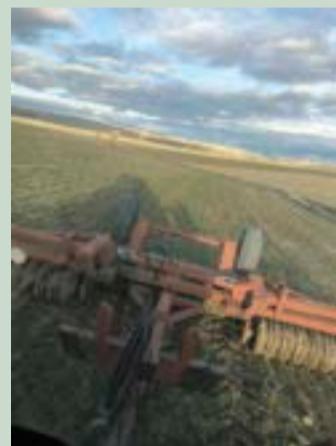
En un huequecillo para protegerse del frío. Foto de Juan, uno de nuestros jóvenes. SALAMANCA



Haciendo limpieza en los linderos. Foto Luis Alberto. VELAMAZÁN, SORIA



Topillos llenando su despensa. Foto de Luis Mari. TORQUEMADA, PALENCIA



A la labor. Foto de Nacho. VALVERDE DEL MAJANO, SEGOVIA



Ahí están las primeras zanahorias, asomando en el surco. Foto de Javier. FUENTE EL OLMO DE ISCAR, SEGOVIA



Con las colzas. Foto de Ricardo. CASASOLA DE ARIÓN, VALLADOLID



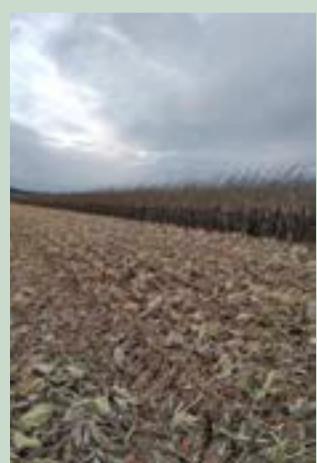
La gente y su civismo. Foto denuncia de Alfonso. SOTO DE CERRATO, PALENCIA



Arrancando la semana con alegría. César, uno de nuestros jóvenes. SEGOVIA



Echando una mano para que este pequeño encuentre la ubre y aprenda a alimentarse solito. Una de las tantísimas cosas que cada día hace el ganadero para que sus animales estén bien cuidados. Foto César. ADRADOS, SEGOVIA



Con la cosecha de maíz. Foto Manuel. VILLAQUEJIDA, LEÓN